

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”**



**TÍTULO:
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL
RIESGO**

PRESENTADO POR:

CARNET

BR. FRANCISCO JAVIER CEREN MARAVILLA	(CM13131)
BR. STEPHANY BEATRIZ FLORES VARGAS	(FV11004)
BR. JULIA DEL CARMEN GRANADOS AVALOS	(GA16032)
BR. PALACIOS REYES VICTOR DANIEL	(PR16004)
BR. JEOVANY ARMANDO SANCHEZ RODRIGUEZ	(SR15031)
BR. MARLENY GUADALUPE VELASCO CAÑENGUEZ	(VC07015)

**TRABAJO FINAL OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS/AS EN
SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL**

**DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
PROFESOR DEL CURSO**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE 2022**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MAESTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ACADÉMICO:

DOCTOR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

LICENCIADO FRANCISCO ALARCÓN SANDOVAL

FISCAL GENERAL:

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

MAESTRO OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANO:

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO:

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBIAS

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

JEFE:

DOCTOR. RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

COORDINADOR DEL PROCESOS DE GRADO:

LICENCIADO. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

INDICE GENERAL

	PÁGINAS
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
PRESENTACIÓN	9
 PRIMERA PARTE	20
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....	
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	
 CAPÍTULOS	
1. EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.	23
1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	24
1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	26
1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	27
1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	28
1.5. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	39

2. SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	35
2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	36
2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	38
3. CONCLUSIONES	40
4. RECOMENDACIONES	41
ANEXOS.....	44
1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	45
2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	48
3. CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	53
BIBLIOGRAFÍA	59
SEGUNDA PARTE	62
DOCUMENTOS DE INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2022	
1. PLAN DE RESPUESTA DE LA COMUNIDAD PLAN DEL COCO	63
2. INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS	80
3. INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS DE ALBERGUE Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS	93

RESUMEN

Este informe es el resultado del Curso de Especialización es el proceso en la elaboración, capacitación y entrega de las herramientas teóricas y prácticas donde se destacaron las diferentes acciones frente a las amenazas o desastres que se pueden presentar en El Salvador, debido a la alta vulnerabilidad del territorio por lo que es susceptible al impacto de los fenómenos naturales y antrópicos. Los mecanismos y procedimientos en la reducción, mitigación y prevención ante los desastres; permite salvaguardar la vida humana, el cuidado del medio ambiente y garantizar los derechos humanos. Además, se formularon múltiples temáticas, consideraciones y apreciaciones que comprende 6 módulos; que introduce conceptos claves como también se conocieron los principios básicos de protección, para que se apliquen en los distintos eventos adversos, en las emergencias ocurridas, estos elementos deben incluirse en la formulación de planes de respuesta inmediata. Es por ello que la evaluación de daños es fundamental en la reducción de desastres.

Palabras claves: Riesgo; amenaza; vulnerabilidad; desastres; protección.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas(os) de la Licenciatura en Sociología y dos estudiantes egresadas en la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por terminadas las etapas del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del Curso de Especialización en: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO. Según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas/os en Sociología y Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final del curso se titula: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, el cual hace referencia a los procesos, actividades y tareas ejecutadas durante el desempeño del curso, desarrolladas en el proceso de la enseñanza y aprendizaje con el propósito de desarrollar y adquirir competencias y herramientas en materiales de la protección humanitaria en la gestión integral del riesgo y en la realización de las tareas prácticas: en la elaboración de ensayos, informes de investigación, u otros con respecto a los módulos de trabajo correspondientes desarrollados con el propósito de ejecutar el conocimiento aprendido durante el periodo del curso de especialización.

El objetivo de este informe final es dar a conocer los resultados del presente curso en cuanto a sus contenidos teóricos y sus estrategias metodológicas y a las tareas ejecutadas de acuerdo con el Plan de Estudio y a las actividades académicas asignadas por el docente encargado del curso de especialización.

La importancia de este curso fue desarrollar habilidades y conocer los mecanismos de trabajos y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastres, donde se puede abordar las amenazas de sus análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en la vida de las personas priorizando aquellas situaciones de vulnerabilidad.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: la identificación del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo. Y sus dos partes la primera sobre la aplicación del enfoque de protección en la planificación con su CAPÍTULO 1 que trata sobre el contenido teórico y la metodología de la enseñanza y aprendizaje del curso de especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, y la segunda parte sobre la protección en acción: algunas herramientas prácticas que se dan a conocer tal como se realizaron; contiene una síntesis, consideraciones, perspectivas conclusiones y su debida recomendación.

La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue con base a los módulos que están distribuidos bajo una lógica de conocimientos básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las generales sobre protección en proceso. Continuando con los mandatos y responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en proceso de la gestión integral del riesgo (Planificado por el Plan de estudio y programa del curso estructura del plan del curso está diseñada para ejecutarse y desarrollar sus contenidos de manera virtual, los proceso de enseñanza y aprendizaje: las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (juegos de roles, simulacros, casos de estudio.

Partiendo de los formatos virtuales, se desarrollan la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para la consolidación de conocimientos y contenidos que brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimientos de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos.

Con la disposición alternativa y planificación y aplicación en contextos de desastres o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre. Las clases están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten con experiencias y vivencias de las personas y a partir de ello se desarrolla de forma interactiva, puesto que se comparten experiencias y reflexiones personales y grupales que aborden los enfoques, contenidos, recursos y medios de consulta que estarán a disponibilidad de estudiantes egresados, que podrían tener competencias, en temas de protección en el sistema nacional de gestión del riesgo, protección civil, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación y los pongan a disposición de otros actores. Análisis de información y registros de las tareas.

El Primer informe de un plan de emergencia segundo informe de evacuación, reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales tercer informe protección en albergues y alojamientos temporales, orientaciones, asesorías por el Maestro y Coordinador de proceso de grado, asesoría de grupo en los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria son los siguientes, que se mencionan: I el decreto legislativo número 597 del 29 de abril de 1999, publicando en diario oficial número 96 de fecha 25 de mayo de 1999 fue aprobada la Ley Orgánica Universidad de El Salvador.

II conformidad del Artículo 3 y 4 de la Ley Orgánica de El Salvador la comunidad docente administrativa, la Organización y el funcionamiento de la gestión académico/administrativo de la UES debe estar regulado en un Reglamento de carácter general. III que los procesos académicos-administrativos deben adaptarse a las nuevas exigencias legales y a los cambios educativos experimentados en la Universidad, por lo cual es necesario actualizar la normativa interna en dicha materia. IV en conformidad a los artículos 16 y 19 literal "C" de la ley Orgánica de Universidad de El Salvador, la Asamblea General Universitaria es el máximo Organismo normativo de esta y en consecuencia dentro de sus atribuciones está la de aprobar los Reglamentos Generales y Específicos de todas la Facultades y dependencias universitarias, así como sus reformas.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISION es importante la formación de recurso humano orientado en el estudio de la realidad salvadoreña que se aborden con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado realizado por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social, en ese sentido se ha realizado el Curso de Especialización en: **PROTECCIÓN HUMANITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**

El objetivo fue la acción humanitaria que orienta comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de las ciencias sociales, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciado/a Sociología y Licenciada en Trabajo Social.

El Curso está relacionado con el área del conocimiento de enfoque de riesgo de la protección humanitaria, sobre la cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral; se abordaron los temas siguientes:

MÓDULO UNO

Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.

Múltiples Amenazas en la región.

Amenazas naturales: climáticas y geológicas

Amenazas socios naturales: antrópicas

Los desastres son construidos socialmente.

¿Qué son los desastres y como estos se genera?
¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO DOS

Conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD y protección.
Análisis de riesgos de protección.
Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO TRES

Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO CUATRO

Planificación la protección.
El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
Diseñando un plan de protección.

MÓDULO CINCO

Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión.
Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.
El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.
La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO SEIS

La protección en los albergues y alojamientos temporales.

Los cuales son relevantes y pertinentes para el ejercicio profesional vinculados al que hacer dentro del área de Protección Humanitaria para la gestión Integral del Riesgo, lo que nos ha permitido perfeccionar nuestro futuro desempeño en las áreas de la formación académica en las que nos desempeñaremos en el campo laboral.

Este Informe Final del curso de Especialización se refleja ampliamente en el cumplimiento del “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de Estudio su programa y su correspondiente carta didáctica para del curso; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y los estudiantes a los cuales es dirigido de la escuela de Ciencias Sociales y participaron egresados de la Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura de Antropología, en una segunda fase, se realizó la inducción sobre el curso, se conoció el Plan de Estudio y de sus actividades académicas a realizar del curso se elaboran los respectivos documentos para el registro de las tareas diarias a ejecutar y los de control de la asistencia a laborar y a las reuniones de asesorías de orientación y de asistencia a las clases.

El documento de Plan de Estudios antes mencionado se incluye en la segunda parte de este informe, en el cual se destaca lo relacionado con el riesgo, que se aborda un Plan de Emergencia que nos permitió una planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de poder reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas, económicas que pudieran derivarse ante una situación de emergencia. Dicho plan se convierte en una herramienta

fundamental, al momento de gestionar una respuesta oportuna y eficaz, antes, durante y después de un desastre.

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales y lineamientos que tienen que ver con los aspectos metodológicos para la realización de un Curso de Especialización, tomando en cuenta los planteamientos establecidos por la Facultad, de la universidad y Escuela de Ciencias Sociales, con base en experiencias y al conocimiento acumulado por años.

La segunda etapa, la Ejecución del Desarrollo del Curso consistió principalmente en la asistencia a las clases virtuales, en las que se desarrollaron los siguientes módulos:

INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA:

Es la identificación de los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en El Salvador.

¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

Consiste en describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO.

Explica como los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión del riesgo.

APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

PROTECCIÓN EN ACCIÓN, ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.

Describe los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgo.

PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

Establece las condiciones generales de los albergues temporales.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende de dos partes fundamentales; con sus respectivos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo fue conocer sobre el área del conocimiento de la Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo.

La tercera etapa, es sobre la Presentación del Documento de Resultados Finales del Curso, consiste en la entrega de documento de los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones como propuesta académica, al depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

AGRADECIMIENTO

-A DIOS Y LA VIRGEN MARIA.

Por haberme permitido llegar hasta este punto de mi vida y haberme dado mucha salud para lograr mis objetivos. Además de su amor y por estar conmigo en cada paso que doy, e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino personas que han sido mi soporte y compañía durante todo mi periodo de estudio.

A MIS PADRES.

Alicia Milagro Maravilla de Cerén y Francisco Javier Cerén por sus apoyos incondicionales, por sus palabras de aliento, sus consejos, regaños y su amor, por haberme formado como un hombre de bien y responsable, y porque siempre serán mis ejemplos a seguir.

A MI HERMANA.

Leonor Cerén por sus consejos para que me esforzara en lograr culminar esta meta tan importante en mi vida; además por el apoyo incondicional hacia mi persona y el cariño que me permitió salir adelante.

A UNA PERSONA ESPECIAL.

Ana Gutiérrez por su amor incondicional, por todo su apoyo, su comprensión, sus palabras de aliento y motivación y por lo feliz que soy de tenerte a mi lado.

A TODA MI FAMILIA.

Porque cada uno de ellos me ayudaron con sus consejos de una u otra forma animándome a que siguiera adelante y que luchara por alcanzar las metas que me propongo.

A MIS COMPAÑEROS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO”

Jeovany Rodríguez, Julia Granados, Daniel Reyes, Beatriz Flores, Marleny Velasco gracias por permitirme trabajar con ustedes, me siento orgulloso de poder trabajar juntos, aunque alguna vez existió disparidad entre nosotros que Dios los bendiga siempre y permita que alcancen todos sus propósitos.

AI DOCENTE.

Alirio Wilfredo Henríquez Chacón por su calidad de docente para guiarnos y hacer todo lo necesario en el proceso de desarrollo del Curso de Especialización.

Francisco Javier Cerén Maravilla

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios por brindarme la vida, por permitirme llegar a un nivel académico superior, darme fortaleza y sabiduría en los momentos más difíciles.

A mis padres, por apoyarme y esforzarse siempre por dejarme la mejor herencia en la vida, para que pueda defenderme y enfrentar los desafíos. Por saberme guiar por el camino de Dios y estar siempre a mi lado, venciendo cada obstáculo que he atravesado para llegar al final de mi carrera.

A mi hermana, hermano, tías e hijo y sobrinos porque muchas veces fueron mi motor para salir adelante en mi estudio y en la vida.

A los Licenciados/as por poner día con día su granito de arena en mi formación intelectual y académica.

A mis compañeros/as porque me han sabido comprender y ayudar dándome su apoyo en los momentos de dificultades y por brindarme la oportunidad de terminar el proyecto con responsabilidad.

A los Licenciados/as asesores y tutores por brindarnos la ayuda tan valiosa, guiarnos en el desarrollo del trabajo y terminar con éxito.

Stephany Beatriz Flores Vargas.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer Dios y la virgen por siempre bendecirme y guiarme en esta etapa de mi vida que no fue nada fácil pero siempre me dieron la sabiduría que necesite para concluir con mi Licenciatura en Trabajo Social.

A mi querida y amada abuela Julia del Carmen Enamorado por ser mi guía y siempre estar en mis desvelos y tener sabías palabras de ánimos en cada bueno y mal momento, a mi tía María del Tránsito Enamorado Vásquez por siempre ayudarme en mis necesidades. A mi padre Francisco Rolando Granados Enamorado que ya no está conmigo físicamente pero este título es de ellos tres por cada sacrificio que hicieron para yo poder lograrlo.

A mi amada hija Jayline Adriana Cortez Granados que sin duda alguna es mi inspiración y mi principal motivación para jamás rendirme, a mis hermanas Marcela Enamorado, Karla Enamorado y Flor Enamorado por siempre estar pendiente de cada etapa de mi vida.

A mis amadas sobrinas sin duda alguna mi alegría María Fernanda, Alexa Monserrath, Nathalia Alexandra, Keren Jareth, Silvia Jimena, así como también a mi querido Javier Cortez por ser un apoyo en mis últimos años de mi carrera y respetar cada decisión que tomaba.

Y por último agradecer a mis demás familiares que han pasado pendiente siempre de este proceso, también mis amigos y amigas que al pasar de los años siempre conté con su amistad y apoyo, y sin dejar de lado a cada maestro que ha dejado huellas en mi vida.

Julia del Carmen Granados Avalos.

AGRADECIMIENTOS

Yo Víctor Daniel Palacios Reyes agradezco en primer lugar: a mi señor Jesucristo, porque él ha sido el pilar fundamental en mi vida, que me ha permitido llegar hasta la finalización de mi carrera, en el presente año 2022, a pesar de las diferentes dificultades que he tenido que atravesar a lo largo de mi vida he ido superando cada una de ellas; por lo tanto en este informe final del proceso de grado es la prueba de que cuando me propongo cumplir una meta lo logro, ya que Dios es la guía y la luz en mi camino que me ha ido indicando la ruta para cumplir los propósitos en mi vida.

En segundo lugar, agradezco a mi madre: “Edith Imelda Reyes de Palacios”, por su constante apoyo durante las etapas de mi vida, ya que sin ella el terminar mi carrera universitaria hubiese sido mucho más difícil llegar hasta el proceso de grado en la modalidad de curso de especialización, por lo que mi título es gracias a ella en su totalidad, ya que en él se deposita todo nuestro esfuerzo, es decir, el de ella y el mío para llegar a esta meta.

En tercer lugar doy gracias también: a mi hermana “Norma Beatriz Palacios Alas”, por haberme apoyado en todos los niveles de mi vida, específicamente en el ingreso a la Universidad de El Salvador, porque de esta manera este período de tiempo ha significado un inicio muy importante de mi vida, en donde se ha ido forjando parte de la persona que soy actualmente, por lo que sin el impulso y apoyo de mi hermana mucho de lo que he ido alcanzando y concretando hoy en día, hubiera sido muy distinta la realidad en la que me hubiese encontrado.

En cuarto lugar doy gracias a mis amistades: Jazmín Esmeralda García Martínez, Delmy Estela Somoza Rivera, Katherine Lissette Rodríguez Chavarría, María Marcos Domínguez Franco, William Alfaro, Josseline Marielos Mejía Ortiz y Francisco Javier Cerén Maravilla; porque en los últimos seis años, nos hemos conocido y han formado parte de mi vida, brindándome su apoyo y amistad a lo largo de mi formación académica y profesional, así como me han dado ánimo, impulso y haciéndome visualizar aquellos aciertos y desaciertos hasta este momento, por lo que de este modo con el acompañamiento de mis amigos antes mencionados he logrado graduarme como licenciado en Sociología.

Víctor Daniel Palacios Reyes.

AGRADECIMIENTOS

Mis más grandes agradecimientos, primeramente, a Dios por darme la fuerza y poder culminar un sueño y el cumplimiento de la meta establecida al inicio de este camino. Quiero dar gracias también a mis padres, María Ester de Sánchez y Juan Antonio Sánchez, porque han sido ese motor que me impulsaban día a día a cumplir mi sueño y todo ese esfuerzo por sacarme adelante.

Quiero agradecer a mi tía, Mélida Corina Juárez, quien estuvo apoyándome en los momentos donde no podía seguir, gracias a ella también pude culminar este gran logro. También agradezco a mi familia Juárez Rodríguez por todo el apoyo que me han dado desde el inicio.

Agradezco grandemente al Licenciado Miguel Bonilla, quien fue mi profesor de sociales en el Bachillerato y quien fue mi inspiración y motivación de estudiar Sociología, también por los consejos, asesorías que me sirvieron y ayudaron en el tiempo de la carrera y vida personal.

Agradezco abundantemente a mi esposa, Julissa Edith Durán de Sánchez, quien ha sido un pilar fundamental en mi vida y gracias al apoyo, en todos los sentidos, gracias a ella pude culminar esta carrera, gracias por estar conmigo en los mejores y peores momentos que viví mientras estudiaba y gracias por la comprensión y estar allí cuando más la necesité.

También gracias a todos mis amigos que siempre creyeron en mí y me apoyaron emocionalmente y estuvieron junto a mí en este proceso.

Jeovany Armando Sánchez Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco al creador por darme la vida, la salud, la paz y la convicción para completar un capítulo más en mi existencia.

A mi madre, María Inez Velasco Benítez y abuela María Antonia Velasco Q.D.D.G., quienes me apoyaron siempre cuando más los necesité, gracias por ese amor incondicional y afecto para mis hijos y mi persona, e hicieron que de una u otra manera fueran los artífices de mis principios y valores para transitar de manera acertada y decorosa por la vida.

Mi hermana, Mirna Velasco por su descomunal apoyo desde los inicios de mi carrera y cada una de las áreas de mi vida.

A mis hijos, Ricardo Velasco y Ariel Velasco, a mi esposo, Vicky Cáceres y sobrina, Cesia Velasco, por ser los motores que me impulsaron para seguir luchando y ser un ejemplo para que también ellos cumplan sus propósitos, dándose cuenta que todo cuesta en la vida, pero que al final de la carrera se cosechan los preciados frutos del conocimiento.

A mis compañeros del grupo de investigación, facilitadores, informantes claves, instituciones y sectores que nos apoyaron. Docente Asesor del Informe Final de Investigación gracias por ser parte de mi éxito, porque sin cada uno de ustedes no hubiese logrado culminar este proyecto anhelado en todos estos años de lucha, lagrimas, y final, encontrar sosiego, felicidad, y mayor convicción para continuar cumpliendo otras metas a futuro; siendo éste el comienzo de muchos capítulos más que me esperan en el camino a recorrer mientras tenga vida, salud y deseos de crecer.

Marleny Guadalupe Velasco Cañenguez.

**PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.**

PROTECCIÓN HUMANITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

1. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- 1.1. Nombre del Curso : Protección Humanitaria en la Gestión Integral del riesgo.
- 1.2. Nombre de la Escuela : Ciencias Sociales.
- 1.3. Fecha de Inicio de las Clases : Sábado 26 de febrero 2022.
- 1.4. Fecha de Finalización de las Clases : Sábado 22 de octubre 2022.
- 1.5. Número de Módulos : 6 módulos.
- 1.6. Número de Trabajos Prácticos : 3
- 1.7. Horas semanales de clase : 50 minutos.
- 1.8. Duración del Curso Semanas : 30 semanas.
- 1.9. Duración del Curso Meses : 9 meses.
- 1.10. Número de Días de clases : 30 días.
- 1.11. Número de Horas Total de Clases : 163 horas.

INUNDACIÓN EN LA COMUNIDAD PLAN DEL COCO SAN RAMÓN, MEJICANOS.



FUENTE: fotografía tomada por los habitantes de la Comunidad Plan del
Coco 2020.

CAPITULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

- 1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.3. ANÁLISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.5. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

CAPÍTULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

En este primer capítulo, se detalla el contenido que consiste en la descripción del Curso de Especialización de "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo", Que a continuación se plantean, los cinco apartados: La descripción del curso, análisis de los módulos del Curso de Especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, análisis de áreas del proceso de enseñanza y aprendizaje del curso y análisis de las actividades académicas del curso.

Descripción del curso: consiste en un resumen del curso de especialización.

Análisis de las áreas del conocimiento del curso: consiste en analizar el material bibliográfico que ha sido retomado como referencia, para la formulación del curso de especialización.

Análisis de los módulos del curso de especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo: Consiste en la descripción de los módulos de las unidades del curso de especialización.

Análisis de las metodologías de aprendizaje del curso de especialización: Consiste en analizar los distintos procedimientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje, por los que se integra el curso.

Análisis de las actividades académicas del curso: consiste en analizar las diferentes actividades, que se desarrollaron durante el curso de especialización.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

El presente curso de capacitación dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Antropología de la Escuela de Ciencias Sociales, se sustenta su base conceptual en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección puedan determinarse evaluando los riesgos que enfrentan las personas con las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con las amenazas naturales y antrópicas en El Salvador. Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados. Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen y socio naturales, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia.

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están

expuestas al mismo tiempo por amenazas de origen naturales y antrópicos y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección. Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en la gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básico a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo. La metodología para seguir es la siguiente: El curso de especialización denominado: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO. se desarrolló los sábados de forma virtual, durante 4 horas de 8:00am a 12: 00 m, las cuales dieron inicio el 23 de febrero del presente año y su finalización el 22 de octubre del año 2022.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales) y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva. Se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos. Los ejercicios de simulación/estudio están

desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general. Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

Las áreas de conocimiento basado conceptualmente "enfoque de riesgo y atención humanitaria". En la primera etapa de identificación de fenómenos y conceptos globales sobre gestión de riesgos y protección se hace uso del contenido del material que corresponde a la editora Pilar Andrés Pastor y Ramona Rodríguez Pérez, que hablan sobre la evaluación y prevención del riesgo ambiental en Centroamérica. También se hace uso de archivos sobre una explicación sobre los desastres y la cotidianidad escritos por Mauricio Gaborit y Jesús Lozano, dentro de la revista de la ECA, basado en trabajos en investigación sobre los desastres, además se estudia el programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD) El Salvador 2022, los conceptos estudiados son los establecidos por la GIRD, y se hace uso también de materiales audio visuales recursos de DIPECHO, entre otros correspondientes a organizaciones locales y regionales dedicadas a dar respuesta a situaciones de riesgo, otros recursos utilizados. Periódicos, noticias, revistas, internet. Y para mayor comprensión se utilizaron planes diseñados específicamente para

comunidades de la región como es el caso del plan local de la comunidad San Juan, Municipio de Livingston, Departamento de Izabal, Guatemala, con el fin de tomar como guía para la creación de un plan local.

Que se elabora para tener conocimiento de los desastres que han causado los fenómenos naturales en nuestro país.

Todos los documentos antes mencionados, con bases en estudios científicos, son importantes para asimilar efectivamente el proceso de aprendizaje del curso y de gran relevancia a la hora de poner en práctica lo aprendido en una situación real, considerando que han sido parte idónea para la realización del curso, haciendo de los profesionales de las ciencias sociales piezas claves para minimizar riesgos y gestionar los mecanismos adecuados de protección humanitaria. (SALVADOR, 2022).

Y tener una visión más clara como futuros profesionales lo aprendido en el área laboral, los problemas que se manifiestan, como país vulnerable, suceden periódicamente cuando nos vemos afectados por dichos fenómenos.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

Objetivo específico de la unidad 6: Establecer las condiciones generales en los albergues temporales.

El funcionamiento de los albergues debe contar con la organización de los servicios generales¹, que busquen el garantizar las condiciones imprescindibles para dicha instancia.

Los albergues están marcados por un cambio continuo, puesto que es

¹ actividades relacionadas con la coordinación de suministros, las transportaciones la vigilancia y cuidado de los bienes y recursos.

importante conocer el ciclo de vida de los albergues; que son puestos en marcha, cuidado, mantenimiento y cierre. La vida de un albergue temporal es dinámica y las necesidades de la comunidad misma cambian con el tiempo. Otro aspecto para considerar sobre los albergues es de mucha importancia garantizar que los centros de evacuación a los que se traslada las personas afectadas sean seguros y por lo tanto que no representen ningún riesgo. Del mismo modo que deben ofrecer condiciones de vida donde se respete la dignidad de dichas personas. Es necesario enfatizar que las instalaciones de nuestros países pertenecen al estado y su uso en estas actividades es de uso temporal.

1.4. ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

La metodología utilizada en el curso está basada en el aprendizaje de la solución de problemas, valiéndose de dinámicas, juegos, casos de estudio, simulacros etc. De esta manera el aprendizaje generado en curso es meramente práctico.

Se inicio con el aprendizaje de conceptos que nos permitieron tener claridad de lo que estaría desarrollándose en tal curso, estos conceptos nos ayudaron también en aplicar en diferentes casos e identificar los procesos y mecanismos utilizados en circunstancias o problemáticas dentro de ciertas comunidades que se analizaron.

También se nos mostró los tipos de diseños de planificación post y pre en un desastre natural y como la comunidad acciona ante la dificultad y la función de los actores claves dentro de las comunidades que es una de las bases fundamentales para poder tener buenos resultados en un contexto de desastre.

La forma del desarrollo de las clases es de forma virtual, no obstante, se generan discusiones y participaciones con diferentes casos que se nos plantean. (SALVADOR, 2022).

El material que se utilizó en cada sesión se enviaba cada miércoles o jueves en aula virtual de la Universidad de El Salvador (Moodle) de esta manera se revisaba la información con anticipación de cada sesión para el desarrollo comprensible de las temáticas a desarrollar cada sábado.

1.5 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

1.5.1 Descripción del plan de actividades.

En el curso de especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo se trabajó con semanas detallándolas con los módulos que se especifican de la siguiente manera:

Se contó con cuatro semanas, donde se desarrolló el módulo 1: introducción al tema climático y riesgo: conceptos, equivalentes a 16 horas teóricas y 10 horas prácticas, que concluyó con un examen parcial equivalente al 15%.

Posteriormente se desarrolló en cuatro semanas el módulo 2: ¿Qué es la protección?, que se desarrolló en un tiempo de 16 horas teóricas y 10 horas prácticas, culminando en el segundo examen parcial, equivalente al 15%.

Luego se contó con seis semanas donde se estudió el módulo 3 que consistió: en la protección en el ámbito institucional y organizativo, con 16 horas teóricas y 8 horas prácticas efectuando discusiones grupales y participación activa de los estudiantes en la clase.

Luego en seis semanas se desarrolló el módulo 4 que consistió: en la aplicación del enfoque de protección en la planificación, con 12 horas teóricas y 16 horas prácticas teniendo como resultado la entrega del informe de un plan de emergencia equivalente a 20%.

En seis semanas se desarrolló el módulo 5 que consistió: en la protección en acción: algunas herramientas prácticas 1, con 4 horas teóricas y 24 horas prácticas, teniendo como resultado, la entrega del informe de evacuación reasentamiento acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales, equivalente al 20%.

En seis semanas se desarrolló el módulo 6 que consistió: protección en acción: herramientas prácticas 2, con 4 horas teóricas y 24 horas prácticas teniendo como fin, la entrega del tercer informe sobre la protección en los albergues y/o alojamientos temporales, equivalente al 20%.

1.5.2 Actividades realizadas.

A continuación, se detalla las tres actividades que se realizaron en el curso de especialización, en las que se puso en práctica el aprendizaje obtenido en el desarrollo de los módulos.

La primera actividad que se realizó fue el plan de emergencia de la Comunidad del Coco del Municipio de Mejicanos, en donde se estableció la preparación de los habitantes de la comunidad, para afrontar y gestionar los riesgos de manera integral que son producto de un fenómeno natural.

En segunda actividad que se llevó a cabo en la elaboración en el informe de evacuación. Reasentamiento Acceso Seguro y Protección en Evaluaciones Iniciales.

La última actividad práctica consistió la entrega del tercer informe sobre la protección en los albergues y/o alojamientos temporales.

1.5.3. Aprendizajes obtenidos.

El presente apartado acumula en detalle los aprendizajes alcanzados por los estudiantes egresados de las Licenciaturas en Sociología, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Antropología, quienes adquirieron los conocimientos y las herramientas teóricas y prácticas, a través de los distintos procedimientos metodológicos que se aplicaron durante el tiempo en que se desarrolló el Curso de Especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo.

1.5.4. Medios utilizados para realizar las actividades.

Fue importante el uso imprescindible que se les dio a los recursos tecnológicos, es decir, teléfonos inteligentes, tablet inteligente, computadoras de escritorio y portátiles, para las múltiples actividades tanto individuales como colectivas, que se desarrollaron de forma teórica y práctica en cada clase; también el conocimiento y uso de las plataformas virtuales tuvieron un rol de suma importancia, tales como: la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, la sala de reuniones de google meet, el aula virtual Moodle de la Universidad de El Salvador y el correo institucional. Debido que la naturaleza del curso de especialización fue diseñada para impartirse en la modalidad virtual, debido al riesgo inminente por el contagio en la pandemia global provocado por el covid-19.

1.5.5. Limitantes y soluciones para realizar las actividades

Pese a las distintas limitantes que dificultaron cada sábado por la mañana el desarrollo de las clases y actividades ex aula, para el docente y los estudiantes egresados no fue motivo de mengua en el proceso, ya que se fue descubriendo que dentro de los obstáculos también se encontraban oportunidades de aprender a utilizar una amplia variedad de aplicaciones y programas que han sido diseñados para facilitar, acercar y estimular el aprendizaje cognitivo en la formación académica y profesional de los estudiantes, ya que de esta manera se ha logrado obtener el conocimiento proporcionado en el curso de especialización, de igual manera, se ha venido aprendiendo a explotar la riqueza científica que brindan las tecnologías de la información y la comunicación (tic) actualmente.

1.5.6 Reflexiones críticas sobre las actividades académicas

En el período en que se llevó a cabo el curso de especialización, se ha enfrentado diferentes limitantes, entre ellas: la falta de acceso a una red de internet Wi-Fi y/o datos móviles, donde la señal era intermitente debido principalmente a la ubicación geográfica del lugar de habitación de algunos estudiantes del equipo de investigación; las inclemencias del tiempo debido a las lluvias y sumado a ello, el deficiente servicio que proporcionan las empresas telefónicas o las que son proveedoras de otros servicios de comunicación; Los cortes de energía eléctrica ocasionales de las empresas o siniestros naturales; las actividades extracurriculares que se presentaban a los estudiantes, el escaso tiempo de un día a la semana en que se planificó el curso de especialización y el

acceso restringido a un servicio eficiente de internet, inclusive poseer una computadora de escritorio o portátil que no era posible para algunos estudiantes ya sea que residiesen en una zona rural o urbana. Lo que reflejó una disminución significativa en la agilidad del proceso para fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes en materia de la gestión integral del riesgo en dicho curso.

Las soluciones articuladas que se fueron aplicando, permitieron que los miembros del equipo investigador no desistieran en el proyecto y llegaran satisfactoriamente hasta la finalización del curso de especialización. Entre las soluciones más notables tenemos: la flexibilidad mostrada por el docente en la entrega de las actividades evaluadas, el fortalecimiento de los equipos de trabajo al momento en que se presentaba un impase, lo cual les permitió superar sus diferencias lo que les ayudó a cohesionarse en las actividades asignadas por el docente del curso de especialización, se aprendió a utilizar las (tic) sacándoles el mejor provecho posible y la comunicación eficiente y asertiva fue una herramienta fundamental para superar las diferencias en el equipo de trabajo.

INUNDACIONES DEL RÍO ACELHUATE, EN LA COMUNIDAD NUEVO ISRAEL EN SAN SALVADOR



FUENTE: Meléndez, Unicef, Vista de la destrucción causada por las inundaciones del río Acelhuate, en la comunidad nuevo Israel en San Salvador, El Salvador, el domingo 31 de mayo 2020.

CAPITULO Nº2

SINTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

4.1 SINTESIS SOBRE EL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

4.2 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

CAPITULO Nº2

SINTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

El presente capítulo contiene seis apartados en donde se detalla la información del Curso de Especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, dichos apartados son: perspectivas, consideraciones, síntesis sobre el curso, explicación del capítulo, conclusiones y recomendaciones, por lo que a continuación explicamos concisamente los apartados:

Perspectivas: Son las expectativas que se tuvieron como estudiantes egresados, con respecto a los conocimientos y herramientas aprendidas durante el curso de especialización, para aplicaciones futuras en el ámbito laboral.

Consideraciones: Es lo que se contempló como grupo de estudiantes para que se realizará en el campo laboral con lo que se aprendido en el curso de especialización.

Síntesis del curso: Es un resumen en donde se detalla concretamente las diferentes temáticas que se desarrollaron en el curso de especialización.

Explicación del capítulo: Consiste en detallar brevemente el contenido del presente capítulo.

Conclusiones: Finalmente la gestión del riesgo manifiesta un esfuerzo anticipado, para poder reducir las pérdidas a futuro, teniendo en cuenta el proceso de identificación, análisis y cuantificación buscando las vías adecuadas para poder emprender y buscar las mejores acciones preventivas ante un riesgo o evento adverso. También se pretende el

establecimiento de una política que esté comprometida, para salvaguardar las vidas humanas, reduciendo las amenazas y vulnerabilidades.

Recomendaciones: son las sugerencias que planteamos para fortalecer y enriquecer las herramientas metodológicas y didácticas para impartir las clases que integren el curso de especialización, en caso de que se lleve a cabo nuevamente, ya que es necesario que los estudiantes que tomen esta modalidad de proceso de grado, les sea de suma importancia que conozcan respecto a la gestión integral del riesgo.

4.1. SINTESIS SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

La enseñanza del Curso de Protección Humanitaria en la Gestión de Riesgo a través de la metodología que se realizó por medio de la vivencia y experiencias desarrolladas en las actividades grupales, de interacción y participación del grupo de egresados de la Licenciatura de Sociología, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Antropologías se obtuvo el siguiente aprendizaje:

Se desarrolló y se conoció sobre los eventos y/o fenómenos de origen natural o antrópico que se encuentran expuestas en las distintas poblaciones de América en países vulnerables. Se conoció acerca de sus orígenes, causas y la forma que se generan los diferentes fenómenos, antes, durante y después de una catástrofe natural y la forma cómo se previene los daños y los fenómenos que causan los aspectos negativos dentro de los territorios.

Las incidencias de los desastres en las poblaciones vulnerables (niños, mujeres y personas con discapacidad, adultos mayores) por lo cual, es necesario conocer las bases en las que se sustenta la protección de

riesgos y la prevención, así como deben aplicarse los principios de protección sobre gestión de los riesgos establecidos para salvaguardar la integridad y la vida de las personas.

Este conocimiento que se proporcionó generó una mejor visualización de las problemáticas a través de los mecanismos de acción de mayor efectividad para disminuir el riesgos y vulnerabilidades, así también, identificar los actores Institucionales y la reacción de estas hacia una emergencia, la forma que deben ser protegidos de manera integrada, el conjunto de conocimientos teóricos y conocimientos prácticos son de suma relevancia para concretar, la formulación de un plan de respuesta frente a una amenaza latente en los distintos momentos que son antes, durante y después de un evento adverso, esto incluye el conocimiento de bases de datos estadísticos para conocer las necesidades a la hora de gestionar la protección de grupos de personas y que cumplan la garantía del goce de derechos de las personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad o de una emergencia, incluyendo la gestión adecuada de albergues que cuenten con las condiciones necesarias. Es importante que los profesionales, de las ciencias sociales cuenten con capacitaciones en la gestión de riesgos y protección humanitaria, porque es la forma de enfrentar estas problemáticas formulando planes, programas y proyectos que se anticipen que prevengan el acontecimiento de un evento que ponga en peligro la vida de un ser humano. Y cómo se debe reaccionar para no lamentar pérdidas. También concientizar a la población para los eventos naturales que no se puedan evitar, pero si salvaguardar sus vidas.

4.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

4.2.1. Consideraciones

Cómo estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología que hemos participado en el desarrollo del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo. Pudimos considerar que es de suma importancia que podamos enriquecer, formar, involucrar y organizar con diferentes instituciones gubernamentales, ONG'S e Instituciones privadas, para brindar ayuda a los necesitados y enfrentar las catástrofes que se nos presenten como: desastres naturales, antrópicas y las que son provocadas por el hombre.

Si estamos organizados en conjunto con las comunidades y otras entidades con alguna medida, se podrá actuar y poner en práctica los nuevos conocimientos que hemos adquirido en el curso, así también se podrán disminuir el peligro al que se están enfrentando las personas que son más sensible a la situación de vulnerabilidad del antes, durante y después del fenómeno.

Lo importante es tener una buena consideración, cabe aclarar que se debe de salvaguardar y proteger la vida humana, pero sobre todo hacer valer todos sus derechos ante cualquier situación y eventos adversos que pueda afectar a las personas o comunidades.

4.2.2. Perspectivas

Los conocimientos y herramientas que se han adquirido en el Curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo serán puestos en práctica por los profesionales en las Ciencias Sociales desde el área laboral, de esta forma se estará logrando la reducción, prevención y mitigación de los diferentes riesgos que signifiquen un peligro para los grupos en situación de vulnerabilidad, que estén dentro de las comunidades en nuestro país. Por lo tanto, será importante incluir la gestión integral del riesgo en los diferentes planes, programas, proyectos y políticas públicas, que vayan encaminados en proteger y salvaguardar la vida humana, para que sean ejecutados por instituciones del estado y los distintos actores de la sociedad.

Es imprescindible fortalecer los procesos de preparación comunitaria, para garantizar una efectiva protección ante el riesgo de los diferentes eventos ocasionados por los fenómenos naturales, por tal motivo hemos querido sumar a estos procesos e insistimos que El Salvador es un país que está expuesto a diferentes fenómenos naturales, que ponen en peligro la integridad física, material, social y económico de las personas.

Las lecciones aprendidas para otras experiencias se pueden ver reflejado en la gestión integral del riesgo que muchas veces se entiende como una materia muy técnica, ya que se limita al campo de acción por parte de las personas expertas en la temática, puesto que el tema sobre la prevención, mitigación y reducción de riesgo, es más que un compromiso por parte de todas las personas para evitar cualquier tipo de daño, tragedia o desastre.

CONCLUSIONES

Conocer sobre la PROTECCION HUMANITARIA Y GESTION DEL RIESGO no solo nos permitió incursionar en el ámbito como gestores del riesgo, sino también conocer las consecuencias de una reacción tardía, de igual manera, nos servirá en nuestra vida cotidiana poniendo en práctica los conocimientos en diferentes momentos y circunstancias.

El primer capítulo, se comprendió como la metodología que nos ayudó a lograr un mejor conocimiento y captación de la información transmitida en todo el proceso de formación, también se comprendió como en el campo social y los aspectos ambientales influyen de diferentes maneras y como se deben abordar desde una perspectiva crítica y accionaria. Con la realización de los informes de daños y la respuesta a esos fenómenos se ha podido rescatar y plantear la necesidad que las instituciones y la misma sociedad (que fue lo más importante en este proceso). Tendrá que estar dotada de las herramientas necesarias y conocimientos del que hacer laboral.

Los escenarios son diferentes, por consecuencia, las acciones a realizar en esos territorios deben llevar ese análisis con anterioridad. A partir de esos análisis mejorar y cambiar aspectos negativos que violenten los derechos del ser humano, especialmente los sectores más vulnerables.

Dentro del segundo capítulo, se realizó una síntesis de todo el trabajo realizado en el curso de especialización, se obtuvo la comprensión del resumen de la metodología, los contenidos, y elementos que ayudaron a forjar y sustentar el juicio sobre dichas temáticas: conclusión, podemos mencionar que el ser humano

busca poder sobrevivir y también de muchas formas ese espacio físico dignamente llamado vivienda, sin importar los riesgos, es decir, siempre se verá en el peligro por factores que están fuera de su alcance como la parte económica o de un sector que este fuera del peligro de un desastre natural o antrópico y de los cuales siempre serán los más afectados a la hora de un desastre y es allí, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en este curso, que servirá para poder tomar acciones acertadas ante los diferentes fenómenos naturales que se presenten en su momento.

RECOMENDACIONES

En el presente apartado se detallaron las recomendaciones o sugerencias que realizamos para que se implementaran en los próximos procesos de grado; que sean llevados a cabo bajo la modalidad de Curso de Especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo u otros cursos de otra índole.

Porque a partir de las herramientas teóricas y prácticas con las que se fortalezca, será muy importante la formación profesional de los estudiantes egresados que estén en dicho curso, lo que será un beneficio para su ejercicio en el campo laboral en el que se desempeñen.

De manera anticipada se debe de dar a conocer las vías de comunicación a los estudiantes que apliquen a este proceso de grado, debido a que es necesario verificar la accesibilidad que deben de tener las plataformas digitales y/ o presenciales por las que se les impartirá las clases.

Si las clases del curso de especialización continúan virtuales o presenciales, deben de impartirse durante dos o tres días a la semana, con un máximo de dos horas, para facilitar una mayor comprensión entre los estudiantes y el docente, ya que si es solo un día semanalmente es muy lento el proceso para los involucrados.

Al momento en que se realicen actividades evaluadas, estas deben de ser prácticas, para que los estudiantes obtengan experiencias y desarrollen competencias que les ayuden en su formación profesional.

Deberán generarse el establecimiento de esfuerzos en donde haya una participación de actores, es decir, que sea del conocimiento de los organismos o instituciones que estudiantes egresados realizarán prácticas o investigaciones de las actividades que llevan a cabo en el curso, porque debe de haber un mayor involucramiento de los estudiantes universitarios con las instituciones estatales y ONG's para que reciban a los estudiantes.

Cuando sean actividades de carácter teórico o práctico, deben de programarse asesorías, de estricto cumplimiento por el o los docentes y estudiantes, para solventar aquellos vacíos, puesto que, si se realizan en el horario de clase, esto es un distractor para todos.

Si se requiere de un aula u otro espacio que los estudiantes requieran para desarrollar alguna actividad dentro del curso, debe de establecerse comunicación entre las autoridades de la escuela de forma anticipada, con el docente encargado del curso, para que no haya inconvenientes la hora de concretarse para alguna actividad.

Si el material bibliográfico está en digital y multimedia, debe de enviarse con cuatro días de anticipación para que los estudiantes lo lean, vean y escuchen comprensivamente, y de esta manera se realicen debates enriquecedores en las clases y así, crear un ambiente productivo y armónico.

El coordinador del curso debe de mantener una comunicación fluida con los estudiantes que estén en proceso de grado, indicándoles el procedimiento que deben de seguir específicamente para aplicar a la graduación.

ANEXOS DEL INFORME FINAL

- ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**
- ANEXO 2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBREPROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**
- ANEXO 3. CARTA DIDACTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIIVDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**

ANEXO 1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**

1. DATOS GENERALES.

1.1 Institución	Universidad de El Salvador
1.2 Facultad	Ciencias y Humanidades
1.3 Escuela	Ciencias Sociales
1.4 Departamento	Trabajo Social
1.5 Carrera	Licenciatura en Trabajo Social
1.6 Código de la Carrera	. L10439
1.7 Nombre de Unidad de Aprendizaje	Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo.
1.8 Nivel en Ciclo Académico	Proceso de Grado, 2022.
1.9 Pre-requisitos	Egresado de la Escuela de Ciencias Sociales.
1.10 Unidades Valorativas	9 U.V.
1.11 Duración del Ciclo (semanas y horas de trabajo)	24 semanas: 21 de febrero a 31 de agosto de 2022.
1.12 Hora clase	50 minutos
1.13 Nombre del Docente	Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de capacitación dirigido a estudiantes egresados de trabajo social y de la Escuela de Ciencias Sociales, se sustenta su base conceptual en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas”.²

² Adaptación del enfoque adoptado por la DG-ECHO en su documento temático de política No. 8 sobre protección Humanitaria”, mayo 2016.

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”.³

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural y socionatural, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV).⁴

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo a amenazas de origen natural o socionatural y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los derechos humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección.

Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

³ Conceptos adoptados por el DG-ECHO en su política humanitaria, mayo 2016.

⁴ Término acuñado por el CICR para referirse a un tipo de situaciones (desordenes civiles, disturbios, represión estatal, violencia post electoral, violencia de padillas, manifestaciones etc.) en las que las autoridades a menudo recurren al uso extensión de la fuerza militar o potencial para mantener o restaurar la ley y el orden.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

- ✓ Explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.
- ✓ Describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.
- ✓ La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

ANEXO 2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en El Salvador.

Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.

Múltiples Amenazas en la región.

Amenazas naturales: climáticas y geológicas.

Amenazas socionaturales: antrópicas

Los desastres son construidos socialmente.

¿Qué son los desastres y como estos se genera?

¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?

Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

Objetivo específico de la unidad 1: describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

Algunos conceptos básicos: gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.

Análisis de riesgos de protección.

Comprendiendo los principios de protección (parte 1).

Comprendiendo los principios de protección (parte 2).

MÓDULO 3: ¿LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

Objetivo específico de la unidad 3: explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

Marco legal e institucional para la protección: internacional, regional y nacional.

La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1).

La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2).

Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

Objetivo específico de la unidad 3: consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

Planificación la protección.

El análisis de contexto 1: mapeos de actores y estructuras participativas.

El análisis de contexto 2: mapeo participativo de riesgos en la comunidad.

Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.

Objetivo específico de la unidad 5: describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.

Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4

Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.

El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.

La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

Objetivo específico de la unidad 6: establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

La protección en los albergues y alojamientos temporales.

7. METODOLOGÍA

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales de protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial-práctica, no obstante, algunos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 10 egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, 4 de la Licenciatura en Sociología, 3 de la Licenciatura en Antropología Sociocultural; y 3 de la Licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, serán incorporados egresados de la Licenciatura en Trabajo social, hasta completar su cupo de 20 estudiantes inscritos.

8. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada, vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, municipalidades, P.N.C, y Fuerza Armada. etc.

8.1.1 SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizarán tres exámenes como mínimo, equivalente al 50% de la nota final, y se realizarán el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizarán en una institución de protección civil, generándose tres informes, uno de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 50% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

TABLA 1
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

MÓDULOS	ACTIVIDADES A EVALUAR.	
	TEORICAS (42%)	PRÁCTICAS (58%)
Introducción al tema climático y riesgo: conceptos.	16 horas clases Exámenes (15%).	10 horas clases Talleres.
¿Qué es protección?	16 horas clases Exámenes (15%).	10 horas clases Talleres.
La protección en el ámbito institucional y organizativo.	16 horas clases Exámenes (20%).	8 horas clases Talleres-
Aplicación del enfoque de protección en la planificación.	12 horas clases Informe técnico (10%).	16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección.
Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	4 horas clases Informe técnico (20%).	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en reasentamiento en emergencias o desastres, tomaran de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe.
Protección en acción: herramientas prácticas 2.	4 horas clases Informe técnico (20%)	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe.

PERFIL DE GRUPO META

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de lo principios de protección

10. JORNALIZACIÓN.

FECHAS.	SEMANAS Y UNIDADES.	ACTIVIDADES.
4 semanas.	Introducción al tema climático y riesgo: conceptos.	Primer examen (15%).
4 semanas.	¿Qué es protección?	Segundo Examen (15%).
6 semanas.	La protección en el ámbito institucional y organizativo.	Tercer Examen (20%).
6 semanas.	Aplicación del enfoque de protección en la planificación.	Primer informe de un plan (10%).
6 semanas.	Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Segundo informe evacuación, reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%).
6 semanas.	Protección en acción: herramientas prácticas 2.	Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%).



ANEXO 3. CARTA DIDACTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIIVDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
"Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022.

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN CICLO:

I-2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO UNO: **INTRODUCCIÓN AL TEMA CLIMÁTICO Y RIESGOS: CONCEPTOS**

OBJETIVO: Que las/los egresados expliquen los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social.	<ol style="list-style-type: none"> Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. Múltiples Amenazas en la región. Amenazas naturales: climáticas y geológicas Amenazas siconaturales: antrópicas Los desastres son construidos socialmente. ¿Qué son los desastres y como estos se generan? ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades? 	<p>Explicar el programa Organizar equipos de trabajo Conversar sobre los criterios y normas de la cátedra.</p> <p>Introducción de contenidos sobre la problemática ambiental y social.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula virtual o presencial.</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Cuarta semana de trabajo	<p>ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
"Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"



AÑO 2022.

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO Y CIENCIAS SOCIALES.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: **PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO:2022.

TIEMPO: 4 SEMANAS.

NOMBRE DEL MÓDULO DOS: **¿QUÉ ES EL RIESGO?**

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> Algunos conceptos básicos: gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección. Análisis de riesgos de protección Comprendiendo los principios de protección (parte 1). Comprendiendo los principios de protección (parte 2). 	Introducción de contenidos sobre la teoría de la moral, su historia y sus relaciones dialécticas. Que se producen en la actividad humana.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	novena semana de trabajo	<p>CEPRENAC, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas, Principios rectores de los desplazamientos internos.</p> <p>CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.</p> <p>CPWG, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2022



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO TRES: **LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y**

ORGANIZATIVO

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional. 2. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 1) 3. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 2) 4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores clave. 	Introducción de contenidos sobre la teoría de los valores y su fundamento que orientan el quehacer de la profesión de trabajo social.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Tercer examen (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Décima cuarta semana de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DIPECHO IX, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"



AÑO 2022

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO IV: LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA

PLANIFICACIÓN

OBJETIVO: La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> Planificando la protección. El análisis de contexto 1: Mapeo de actores y estructuras participativas. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad. Diseñando un plan de protección 	<p>Promover lluvia de ideas sobre responsabilidades que tienen diferentes grupos de actores para garantizar el cumplimiento de los principios de protección en su ámbito geográfico y sectorial de responsabilidades.</p> <p>Hacer que el grupo de participantes expongan ejemplos de acción y prácticas que han vivido en su entorno de trabajo o del país sobre el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de los principios de protección por diferentes actores.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo ex aula elaboración de una planificación (10%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Decima sexta semana	<p>DIPECHO IX, Guía operativa y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p> <p>CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.</p> <p>COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"



AÑO: 2022

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2022.

TIEMPO: 4 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO V: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS

PRÁCTICAS 1

OBJETIVO: que las y los egresados expliquen la acción humanitaria orienta a comprenden los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> Presentación de los programas/planes de protección de la sesión. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo. El acceso humanitario: acceso seguro y negociación. La protección en evaluaciones iniciales de daños. 	<p>Identificación de lineamientos para incorporar la protección en el reasentamiento de personas afectas por emergencias o desastres.</p> <p>Implementación de los estándares de protección y principios de derechos humanos en el proceso de evacuación y reasentamientos de personas afectas por emergencias o desastres en un estudio de caso presentado en la sesión.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaulla primer informe (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima semana de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Document NO. 8, Humanitarian Protection, Improving protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p>



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"



AÑO 2022

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Profesor: Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón CICLO:

I 2022

TIEMPO: 4 SEMANAS

UNIDAD: VI

NOMBRE DEL MODULO VI: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2**

OBJETIVO: Que las/los estudiantes conozcan La acción humanitaria orienta a comprender los

elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La protección en los albergues y alojamientos temporales. 2. La protección en los sectores prioritarios de la respuesta humanitaria. 3. Rendición de cuentas en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial) 	Introducción de contenidos sobre los albergues temporales y su protección, así como su rendición de cuenta.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula: informe final (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima cuarta semana	<p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.</p> <p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.</p>

BIBLIOGRAFÍA

9. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.

CAP Y DIPECHO, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.

CEPRENAC, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.

Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas, Principios rectores de los desplazamientos internos.

CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.

COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.

CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.

CPWG, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.

DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.

DIPECHO X, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.

DIPECHO X, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.

DIPECHO X, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.

DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.

DIPECHO IX, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.

GPC (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.

GPC (Global protección Clúster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.

IASC (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.

IASC (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Action, 2015.

IASC, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.

INEE International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.

Minimum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015.

Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.

Manual Esfera, Glosario web.

Manual Esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.

OXFAM Intermon, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.

PROYECTO ESFERA, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.

Reglamento de Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAA-UES) y sus reformas, al título X, capítulos I-II-III, y Título XII, Capítulo I. Denominado: El Trabajo de Grado y de Graduación.

El Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades (REPG-FCCHH) y su nueva versión en aprobación en la AGU, 2022.

SEGUNDA PARTE.

**DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS
DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE
GRADO, 2022.**

- 1. PLAN DE RESPUESTA DE LA COMUNIDAD PLAN DEL COCO.**
- 2. INFORME DE EVALUACION DE DAÑOS.**
- 3. INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS DE ALBERGUE Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS.**

1. PLAN DE RESPUESTA DE LA COMUNIDAD PLAN DEL COCO.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”**



“PLAN DE RESPUESTA DE LA COMUNIDAD PLAN DEL COCO”

Presentado por:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DUE
Palacios Reyes, Víctor Daniel	PR16004
Flores Vargas, Stephany Beatriz	FV11004
Cerén Maravilla, Francisco Javier	CM13131
Granados Avalos, Julia del Carmen	GA16032
Sánchez Rodríguez, Jeovany Armando	SR 15031
Velasco Cañenguez, Marleny Guadalupe	VC07015

PLAN DE RESPUESTA ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO
SOCIAL PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ATENCIÓN
HUMANITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.2022

DOCENTE
DOCTOR. WILFREDO ALIRIO ENRIQUEZ CHACÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA SABADO 16 DE JULIO 2022 SAN SALVADOR

Introducción

El presente plan de respuesta en la comunidad Plan del Coco, es elaborado por estudiantes egresados de las Licenciaturas en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social, durante el período que comprende la especialización en el año 2022.

Dicho Plan, se convierte en una herramienta fundamental al momento de gestionar una respuesta oportuna y eficaz, antes, durante y después de un desastre. El cual contiene lo siguiente: Objetivos, que nos permitirán conocer lo que queremos hacer y como lo vamos a hacer, para fortalecer las líneas de conducción y capacidad, de responder ante eventos adversos, que se ocasionan durante el año, principalmente en invierno, luego consta de un diagnóstico permanente y continuo sobre el análisis de la realidad en dicha comunidad, que nos permitirá conocer a detalle sobre los datos generales de la comunidad Plan del Coco; La memoria histórica de desastres y las amenazas y vulnerabilidades. Consta también de los recursos que marcarán la pauta y la efectividad de responder ante una emergencia, los cuales son vitales para salvaguardar la vida de cada uno de los habitantes de la Comunidad. Además, el comité consta de una organización que tiene como fin proteger y velar por la vida de los habitantes de la Comunidad Plan del Coco. Consta también con la organización de las diferentes comisiones, elementos de suma importancia, ya que, junto a los demás habitantes de la comunidad, tiene la capacidad de monitorear y de realizar inspecciones en las zonas de mayor riesgo, para plantear medidas de mitigación y prevención. Por último, lleva los Anexos y la respectiva Bibliografía que fundamentan el proceso.

Teniendo como finalidad que los habitantes de la Comunidad logren actuar, y crear su propio mecanismo de protección del riesgo, con el apoyo institucional para la reducción en las pérdidas materiales, económicas y humanas que puedan ocasionarse con los desprendimientos de tierra e inundaciones en la comunidad.

1. Objetivos.

1.1. Objetivo General.

Lograr el involucramiento de las familias que viven en la Comunidad del Plan del Coco, para la ejecución de acciones basadas en el resguardo de las vidas humanas, cuándo se les presente algún desastre y puedan dar una solución eficaz de manera inmediata, para la protección de los habitantes de la comunidad.

1.2. Objetivos Específicos.

Proponer acciones que beneficien a la comunidad para el manejo de las amenazas y vulnerabilidad que presenta la Comunidad Plan del Coco.

Promover la información de carácter inclusiva y accesible para toda la Comunidad Plan del Coco, para que sea del conocimiento de los habitantes y evacúen de sus viviendas sin mayor resistencia al momento que se presente una emergencia.

Lograr que los habitantes de la comunidad puedan actuar y crear su propio mecanismo de protección del riesgo, con apoyo institucional para la reducción en las pérdidas materiales, físicas y humanas, que puedan ocasionarse con los desprendimientos de tierra e inundaciones en la comunidad.

3. DIAGNÓSTICO.

3.1 Datos Generales de la Comunidad.

La Comunidad Plan del Coco se encuentra ubicada a un costado en la 75 Avenida Norte en municipio de Mejicano, en el departamento de San Salvador, específicamente en la colonia Lorena pasaje el Paraíso San Ramón. Conocido como zona verde o quebrada las lajas. Es una comunidad considerada en alto riesgo y vulnerabilidad, principalmente por fenómenos naturales.

[Uno de los problemas que afecta a la comunidad Plan del Coco, es su ubicación cerca de la quebrada las lajas, por el nivel de aguas lluvias y residuales, a lo que se suma la problemática de basura que obstruye el paso del agua en época lluviosa. Esta condición, genera un obstáculo e impide el cauce del agua generando una amenaza de posibles inundaciones, que afectan a las viviendas que están más cercanas a la quebrada y se incrementa el riesgo de deslizamientos, inundaciones y deslaves]. (TCS Noticias, 2022).

Al indagar sobre la conformación de la comunidad, los habitantes manifiestan que la necesidad de las familias las ha obligado a instalarse en un espacio público (zona verde), esta condición, limita que la municipalidad pueda invertir en servicios públicos para las y los habitantes de la comunidad. por ejemplo: Alumbrado público, calles, acueductos, espacios recreativos, etc. Sumado a ello que muchas familias no son propietarias de sus inmuebles, ya que están usurpando una zona verde de la colonia Lorena.

Ante esta situación las y los habitantes de la comunidad, valoran de gran importancia la iniciativa de organizarse y conformar un Comité de Protección Civil, a fin de coordinar con diferentes instituciones que apoyen la satisfacción de necesidades básicas, que permitan hacer obras de mitigación y minimizar, el riesgo en época lluviosa o ante fenómenos naturales que ponen en riesgo la vida de las y los habitantes.

Entre las instituciones identificadas por los habitantes de la comunidad, y que son estratégicas por las funciones de monitoreo y apoyo ante situaciones de desastres se encuentran: Alcaldía Municipal de Mejicanos, Policía Nacional Civil, Fuerza Armada, Protección Civil, Cruz Roja y Cruz Verde, de quienes han recibido apoyo en situaciones de emergencia, también saben que es necesario identificar cuáles son las áreas que tienen mayor vulnerabilidad, identificar

zonas donde puedan estar seguros dentro o fuera de la casa, y en la misma comunidad rutas alternas, en caso de una evacuación inmediata.

Considerando las condiciones en las que vive la población de la comunidad Plan del Coco, se deben tener en cuenta las medidas de alerta tal como lo establecen las indicaciones generales, ante posibles riesgos entre las que se detalla: Mantener la calma, mantener constante monitoreo de las zonas de riesgo, definir una alerta por colores que indique el nivel de riesgo, mecanismos de comunicación para informar el riesgo a los habitantes, identificar los medios de comunicación oficial, movilización a zonas seguras como albergues, mantener botiquín de primeros auxilios, etc.

Para una evacuación segura, es importante identificar la ruta y los lugares de acuerdo a las necesidades y seguridad de los miembros y los más vulnerables, esto tienen que ver con niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, así como personas adultas que viven solas o jóvenes con algún tipo de discapacidad, que en determinados momentos necesita de apoyo especial para su movilización, tener en cuenta estas características, facilita la toma de decisiones y acciones que garanticen optimizar los recursos y apoyos que requiere cada persona en la familia, y el total de la comunidad.

En este contexto comunitario, es donde el equipo investigador ha decidido hacer su intervención para proponer un plan de emergencias, para prevenir el riesgo de accidentes a causa de la falta de información y organización comunitaria, además de saber responder ante los fenómenos naturales, y prácticas comunitarias, que ponen en riesgo la vida de las personas.

3.2 Antecedentes de desastres (memoria histórica).

La mañana del día 19 de septiembre de 1982 a las 5:30 a. m. inicia un deslave en la parte más alta del volcán de San Salvador conocida como el Picacho, este deslizamiento se da debido a la explosión de un tanque de agua, además el terreno donde estaba ubicado era inestable y debido a las lluvias de más de 4 días, el terreno colapsó. El deslave comienza a cobrar fuerza, y aproximadamente a las 6:00 a. m. el deslave de aproximadamente entre 2 y 7 metros de alto, llega a las colonias más cercanas, causando graves daños en 4 colonias de la zona, la más afectada es la colonia Montebello. Los datos apuntan que alrededor de 500 muertos, más 159 viviendas destruidas, y 2,000 damnificados son los resultados de ese siniestro. La única casa que quedó en pie después de la tragedia es la conocida

casa rosada donde el deslizamiento de tierra terminó. La distancia recorrida fue de aproximadamente 4.5 kilómetros según (WIKIPEDIA, s.f.).

Cronología

El 16 de septiembre de 1982, se declara la primera alerta por un temporal, que afectara a El Salvador el día 17 de septiembre de 1982, se teme que el potencial del temporal es peligroso, 17 de septiembre llega a El Salvador el temporal y comienza a afectar varias zonas, el 19 de septiembre a las 5:30 a. m. El tanque de agua ubicado en el Picacho explota, y el terreno se debilita causando un deslave que poco a poco va cobrando fuerza, para ese día han caído más de 1900 milímetros de lluvia. El 19 de septiembre 6:00 a.m. el deslave ha cobrado mucha fuerza y comienza a llegar a las colonias más cercanas destruyendo casas y comienza a cobrarse vidas. El deslave se encausa en la quebrada El Nispero, derribando muchos árboles y dejando 500 muertos y 2,000 damnificados.

"La casa rosada" sigue siendo el símbolo de la tragedia ocurrida la madrugada del domingo el día 19 de septiembre de 1982, en la colonia Montebello, en San Salvador. Según recuerdan los sobrevivientes, fue la única edificación que no sucumbió al deslave, que alcanzó unos 300,000 metros cúbicos de tierra desde la parte alta del volcán de San Salvador, hasta donde se encuentra ese inmueble, en un recorrido de unos 3.5 kilómetros aproximadamente. A pesar de que el riesgo sigue latente, miles de personas siguen viviendo en la zona. Los habitantes comentan que cuando hay tormentas o temporales, muchos de ellos se preparan para desalojar si es necesario. Aunque en el lugar no hay una organización comunitaria para atender emergencias.

En octubre de 2018, después de varios días de intensas lluvias, se produjo un nuevo deslizamiento de tierra y rocas en la parte alta del Picacho. El material que se desprendió se encausó a largo de la quebrada Las Lajas, en una longitud de 120 metros. El riesgo en la quebrada las lajas o Comunidad Plan del Coco, es constante cada año, en cada época lluviosa, ya que han sido muchas las ocasiones que la comunidad se ha visto afectada y los habitantes han tenido que evacuar. A pesar de que las autoridades han declarado que la zona es inhabitable, aproximadamente 12 familias son las que actualmente siguen viviendo en la comunidad, sabiendo que al llegar la época lluviosa corren peligro de perderlo todo, incluso su vida. (EL SALVADOR.COM, 2021).

Desde la tragedia del aluvión de 1982, esa zona es inhabitable es considerado zona de alto riesgo, por el tipo de suelo y la ubicación donde queda la comunidad, es considerada zona de derrumbe o zona peligrosa, incluso es conocida según la alcaldía como Zona verde de la colonia Lorena.

3.3 Amenazas y vulnerabilidad.

En la comunidad, han trabajado durante 12 años en la prevención en caso de inundación de dicha comunidad. A pesar de tanto tiempo trabajando en la comunidad, no se ha podido concretar el trabajo articulado, Comunidad/Institución Gubernamental (Alcaldía, Protección Civil y demás instituciones) (Reyna Meléndez, 2022)

Tomaremos en cuenta los posibles escenarios de desastres naturales y antrópicos, donde se genere información sobre la posible ubicación, severidad, causalidad y consecuencias, así como la probabilidad de ocurrencia dentro de un período específico de tiempo y un área determinada, con miras a promover medidas de prevención, preparación y mitigación de riesgos en caso de desastres, emergencia y contingencias en respuestas comunitarias.

Se pudo indagar por parte de la informante, que la vulnerabilidad que se percibe en la comunidad es desprendimiento de tierras y en los antecedentes registrados (Aluvión 1982), en la comunidad se identifican también, corrientes de agua que bajan del volcán y afectan directamente a los habitantes más cercanos de la zona. La ubicación geográfica juega un papel muy importante para la identificación de lugares donde puedan estar ubicadas los albergues, debe ser de forma estratégica.

Como se muestra en la captura de la ubicación de la Colonia el Coco, es una zona donde los desprendimientos de tierra pueden abarcar a la mayor parte de comunidades, que están a sus alrededores. Con la información rescatada por parte de la informante, se procede a plantear acciones para la ejecución dentro de la comunidad ante la prevención de riesgos.

La amenaza que se logró identificar fue la probabilidad de Inundación en la zona de la Comunidad El Plan del Coco, esto está articulado con las acciones o patrones de salubridad, es decir, existen botaderos de basura clandestinos en la zona, esto impide el cauce del agua. (Noticias, 2022)

Algunas acciones que se pretenden mejorar dentro de la comunidad para salvaguardar la vida de los habitantes son: acciones estratégicas que den como resultado informar y concientizar a los habitantes sobre el peligro que corren en la zona de ubicación, ilustrando de forma creativa presentando (videos, charlas informativas, información por diferentes medios), exponerles la información de forma breve y comprensible. Reacción inmediata ante el momento del peligro, concientizar a los habitantes en la necesidad de tener una comunidad organizada, reestablecer ADESCO, restablecer comisión comunal de protección civil, y que pueda responder ante las amenazas naturales dentro de la entidad, preparación de logística de diferentes riesgos, establecer acuerdos con instituciones como, Cruz Roja,

Cruz Verde, Protección Civil, Instituciones Municipales, Policía Nacional Civil y conjuntamente con la Fuerza Armada. Así como realizar réplicas de acciones ante diferentes riesgos, crear su propio mecanismo de logística para accionar, tener registrado los pasos a tomar ante un evento catastrófico, crear simulacros continuos ante desprendimiento de tierra e inundaciones, llevar un control de los simulacros y medir los resultados continuamente, crear una automatización de lo que se debe hacer en caso de emergencia, dar a conocer a las nuevas generaciones sobre la prevención de riesgos en la comunidad, creación de grupos de jóvenes y adolescentes para el involucramiento y participación de planes estratégicos dentro de la comunidad, mantener una estabilidad de la participación de la comunidad en el tema de plan estratégico, coordinar con Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales, establecer acuerdos para el tema de gastos (transporte, alimentación etc.), establecer reuniones constantes para información de cómo está organizada la comunidad, sincronizar las instituciones y comunidades para el accionar ante alguna amenaza.

Recursos

4.1 Recursos humanos.

Está conformado por un conjunto de personas que van a intervenir en el momento que se presente un desastre, de forma interna o externas a la comunidad, como también pueden ser de instituciones públicas o privadas.

4.2 Recursos financieros.

Solo se cuenta con el mínimo efectivo que cada familia lo que posee para su diario vivir.

4.3 Recursos materiales.

La comunidad cuenta con un megáfono, cámara fotográfica de celular, computadora, carteles, señalización, mapa de riesgo, volantes informativos, todo esto manejado por los habitantes de la comunidad y sus directivos para capacitar y enfrentar los riesgos de mejor manera.

4.4 Recurso logístico.

La comunidad está organizada para el momento que se presente un desastre natural o una emergencia ocasionada por las lluvias, tales como: Derrumbes, inundaciones o sismos. Y Se conforma de la siguiente manera: Líderes de la comunidad, directiva, Comité de Protección Civil, Municipal departamental y Alcaldía Municipal.

4.5 Recursos de salud.

La comunidad Plan del Coco cuenta con dos unidades de salud más cercanas, las cuales son: Unidad de Salud de Zacamil y Unidad de Salud de San Antonio Abad, a las que se recurre cuando la comunidad necesita de atención médica y sanitaria antes, durante y después de un desastre.

4.6 Recurso de seguridad.

Cuando en la comunidad ocurre un problema de catástrofe, en alguna situación de desastre o de riesgos, durante el día o la noche, siempre reciben el apoyo de la Policía Nacional Civil, Cuerpo de Seguridad Pública, Cruz roja, Cruz Verde y Alcaldía Municipal.

5. Organización del comité de protección civil contra desastres, de la comunidad Plan del Coco.

Este comité de protección civil tiene como fin servir, proteger y velar por salvaguardar la vida de los habitantes de la comunidad Plan del Coco, antes, durante y después de una emergencia por desastres naturales. Ya que su principal objeto es garantizar la seguridad desde el enfoque de protección humanitaria y la debida atención, de cada una de las personas que habitan en la localidad, así como la identificación de aquellas zonas críticas y de riesgo. Y el esfuerzo de este trabajo será llevado a cabo con el apoyo del personal del sistema de protección civil. Y demás instituciones del estado salvadoreño, para dar una respuesta inmediata e integral a los ciudadanos que viven en esta área de alta vulnerabilidad. Por lo que en el momento que se aproxime una emergencia la cual sea anunciada por las autoridades de protección civil, municipal, departamental y nacional, este comité se active de inmediato, poniendo en marcha el trabajo de cada una de las comisiones que lo integran, de esta forma se encargarán de ejecutar efectivamente el “PLAN COMUNITARIO DE RESPUESTA INMEDIATA”

y de este modo poner a salvo a las familias que habitan la comunidad. Ya habiendo mencionado una breve descripción del comité, a continuación, se puntualiza la estructura organizativa de dicho órgano comunitario.

Este comité estará conformado por: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Primera vocalía y Segunda vocalía.

El equipo que estará al frente será de cinco habitantes de la comunidad antes mencionada, cada uno de ellos tendrá bajo su responsabilidad una comisión, con su respectivo dispositivo humano, cuya responsabilidad será: Efectuar oportunamente los pasos que se detallan en el plan de respuesta que posee la comunidad para su resguardo, estas comisiones son las siguientes:

Tabla 1 Estructura de las comisiones

Número	Comisión	Concepto
1	logística	Estará bajo la responsabilidad del presidente o presidenta y tres personas
2	Emergencias	Estará bajo la responsabilidad del vicepresidente o vicepresidenta, y el apoyo de tres personas.
3	Salud	Estará bajo la responsabilidad del secretario o secretaria, y el apoyo de tres personas.
4	Albergues	Estará bajo responsabilidad del primer vocal, con el apoyo de tres personas.
5	Seguridad	La cual estará bajo la responsabilidad del segundo vocal, y finalmente con el apoyo de tres personas.

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social ciclo I-2022

6. Actuaciones de las comisiones antes durante y después.

La actuación de las comisiones en la Comunidad Plan del Coco, está determinada por su conocimiento, ya que han sido capacitados por la Dirección General sobre la gestión integral del riesgo con “[el propósito, de estar preparados para el manejo y resiliencia, ante eventos adversos desencadenados por una emergencia. Sobre un desastre natural, donde lo que se busca principalmente es salvar la vida de los habitantes de dicha comunidad, así como también sus bienes]”. (protección Civil, 2021)

De manera que los miembros que conforman dicha comisión ya no son parte de ella y de momento la comunidad no está organizada, ni cuentan con una estructura organizativa, para la respectiva evaluación y actuación del comité ante un desastre natural. Según los datos obtenidos de la entrevista enfocada, una persona perteneciente a la comunidad manifiesta lo siguiente: “Durante la comuna pasada perteneciente al partido del FMLN, existía una articulación integral en conjunto con la comunidad, que su función principal era un enlace directo con la Comisión Municipal de Protección Civil; que se encargaba de la identificación de Riesgos y Capacidades Municipales, como también de los procesos y mecanismos de las alertas tempranas. Teniendo en cuenta también la capacitación brindada por parte de Protección Civil, los habitantes de la comunidad para ejecutar acciones de respuesta efectiva en caso de una emergencia o desastre”. (Reyna, 2022)

El resultado de esa articulación integral facilitó las herramientas para que el comité pueda calificar los riesgos de desastres que puedan presentarse durante el año. Entonces cada comisión, junto con los demás habitantes de la comunidad tiene la capacidad de monitorear y de realizar inspecciones en las zonas de riesgo, para plantear medidas de mitigación y prevención. Como también el poder realizar campañas de riesgo, impulsar simulacros con diferentes sectores de la comunidad.

7. Anexos

ANEXO 1 Protocolo de actuación durante, antes y después de las comisiones

Tabla 1. Protocolo de Actuación de Comisión de Logística.

Objetivo: Administrar de forma efectiva y transparente la asistencia humanitaria, con el fin de garantizar el manejo efectivo y transparente de los humanitarios básicos, dirigido a la población afectada de acuerdo con sus necesidades.	Antes	Durante	Después
Apoyar proceso de identificación de necesidades logísticas de población afectada y de instituciones que intervienen.	X	X	
Identificar y clasificar recursos disponibles para emergencias o desastres.	X		
Movilizar recursos identificados como necesarios y solicitados a lugares donde son requeridos.		X	
Establecer sistemas de control de operaciones logísticas, desde el inicio hasta el cierre de las actividades.	X	X	X
Determinar metodología y mecanismos apropiados, para distribución de la asistencia a población afectada.	X	X	
Recibir, registrar y almacenar la ayuda humanitaria.	X	X	X
Informar a la Comisión Municipal de Protección Civil, sobre la ayuda humanitaria recibida y entregada diariamente.	X	X	X
Elaborar un manual que garantice un buen desempeño de las y los integrantes de la comisión.	X		

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social ciclo I-2022

Tabla 2. Protocolo de comisión de Emergencia

Objetivo: Coordinar las operaciones de búsqueda, rescate y atención prehospitalaria, utilizando los recursos institucionales de manera adecuada.	Antes	Durante	Después
Aplicar labores de búsqueda, rescate, evacuación primeros auxilios.		X	
Evaluar a las personas para determinar su condición y prepararlas para el traslado si fuera necesario.		X	
Coordinar con las otras comisiones.	X	X	X
Identificar y reconocer las áreas de mayor riesgo.	X		
Identificar las zonas de peligro y seguridad en la comunidad.	X		
Organizar, realizar y evaluar simulacros y simulaciones	X		
Identificar y señalar las rutas más seguras para evacuar a la población en caso de una emergencia.	X		
Informar a la población sobre el plan de evacuación y las medidas a seguir.	X		
Dar prioridad en el proceso de evacuación a los grupos vulnerables, principalmente niños y niñas.		X	
Mantener desplegados monitoreando las zonas de alto riesgo.	X	X	X

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social ciclo I-2022.

Tabla 3. Protocolo de Salud

Objetivo: Garantizar asistencia directa en las áreas médica- sanitaria y atención Psicosocial de manera eficaz y efectiva, a favor de la población en situaciones de emergencia o desastres.	Antes	Durante	Después
Obtención de insumos o recursos mínimos para atender las emergencias.	X	X	X
Mantener informado a la Comisión Municipal de Protección Civil sobre las acciones que se realiza.	X	X	X
Realizar un informe de actividades en las diferentes áreas de prevención, mitigación y respuesta ante amenazas y vulnerabilidades.	X	X	X

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social ciclo I 2022.

Tabla 4. Protocolo Comisión de Albergues

Objetivo: Coordinar la segura administración de los albergues que se activen en caso de emergencia o desastre, a fin de proporcionar atención oportuna, eficaz y efectiva a la Comunidad Plan del Coco.	Antes	Durante	Después
Elaborar el plan de trabajo.	X		
Realizar un informe de las actividades desarrolladas en la emergencia o desastre.			X
Realizar simulacros para probar la efectividad del plan	X		
Identificar y seleccionar con las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Protección Civil los edificios que podrían ser utilizados como refugios o albergues.	X		
Coordinar en recibir, registrar y ubicar en los refugios a las personas afectadas.		X	
Distribuir toda la ayuda recibida de manera adecuada, equitativa y organizada.		X	X
Organizar los albergues para su Administración eficiente en: transporte, alimentación, censo y estadística, abastecimiento, seguridad y servicios generales.	X	X	
Coordinar con las otras comisiones.	X	X	X

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social ciclo I 2022.

Tabla 6 Protocolo de Seguridad.

Objetivo: Garantizar seguridad, orden y tranquilidad con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población afectada.	Antes	Durante	Despues
Mantener el orden y proteger los bienes de la comunidad.		X	X
Coordinar con las diferentes comisiones.	X	X	X
Elaborar un plan de acción para mantener el orden y proteger a las personas sus bienes.	X	X	X
Identificar las áreas de mayor riesgo delincencial.	X		
Obtener los recursos mínimos para mantener la seguridad o vigilancia.	X	X	
Despejar las áreas en donde trabajan las comisiones.		X	X
Participar en las reuniones del Comité de Protección Civil.	X	X	X

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social ciclo I 2022

Anexo 2 Ubicación de la Comunidad Plan del Coco, San Ramon, Mejicanos



Fuente: <https://satellites.pro/mapa-de-Mejicanos#13.744523,-89.216495,16>

Anexo 3. Botadero de basura en la quebrada las Lajas, San Ramos, Mejicanos



Fuente: foto obtenida de reportaje de TCS NOTICIAS. 03/05/22.

8. Bibliografía

EL SALVADOR.COM. (19 de septiembre de 2021). El catastrófico deslave que sepulto a las comunidades de Montebello un domingo como hoy.

Protección Civil. (12 de mayo de 2021). Obtenido de <https://www.proteccioncivil.gob.sv/marco-institucional/>

Reyna. (25 de junio de 2022). Entrevista enfocada a la informante de la Comunidad Plan del Coco. (D.

P., Entrevistador)

TCS Noticias. (mayo de 2022). Comunidad Plan del Coco en riesgos por lluvias. San Salvador, El Salvador.

WIKIPEDIA. (s.f.). *WIKIPEDIA*. Obtenido de WIKIPEDIA:

https://es.m.wikipedia.org/wiki/Deslave_en_la_colonia_Montebello#cite_ref-1

2. INFORME DE EVALUACION DE DAÑOS

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO.**

TEMA: INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS

DOCENTE:

Doctor Wilfredo Alirio Henríquez Chacón

PRESENTADO POR:

Francisco Javier Cerén Maravilla	CM13131
Stephany Beatriz Flores Vargas	FV11004
Julia del Carmen Granados Avalos	GA16032
Víctor Daniel Palacios Reyes	PR16004
Jeovany Armando Sánchez Rodríguez	SR15031
Marleny Guadalupe Velasco Cañenguez	VC07015

San Salvador 15 de septiembre del 2022.

En el presente documento, detalla los siguientes apartados objetivos, metodología para la búsqueda de información, hallazgos, análisis de los datos y conclusiones.

El objetivo de trabajo fue hacer búsqueda de información sobre situaciones de riesgos a causa de fenómenos naturales acontecidos en el año 2020, que han sido registrados en fuentes electrónicas, para colocar la información en una tabla que permita identificar la relación entre fenómenos naturales y efectos sociales en las zonas afectadas de El Salvador.

Lo anterior con el propósito de obtener insumos para el análisis de la problemática y comprender a partir de la reflexión y discusión grupal, como debe gestionarse de forma integral la acción humanitaria en la gestión integral del riesgo.

Para lo que ha sido muy valioso la comprensión a nivel teórico de los conceptos de riesgo, condiciones de vulnerabilidad, cambio climático, análisis de casos concretos y la intervención del estado a través de las gobiernos locales y ministerios vinculados a la mitigación a fin de disminuir el daño en las personas y sus bienes materiales.

Finalmente se hace un análisis y conclusiones a partir de cruzar los datos con las teorías sobre el grado de riesgo y vulnerabilidad, del territorio nacional, en donde se cuantifican los huracanes, tormentas, deslizamientos, inundaciones, etc. que impactaron al país en el año 2020, debido a la fragilidad en la infraestructura, humanitaria y geológica del país y en este análisis se identifican aquellos daños que ocasionaron los fenómenos de la naturaleza y el ser humano.

OBJETIVO:

Realizar una revisión de notas periodísticas sobre fenómenos naturales y sus efectos sociales, ocurridos en el año 2020, en El Salvador.

METODOLOGÍA:

Para el presente trabajo, se realizó las siguientes actividades de revisión y análisis de documentos, sobre notas periodísticas sobre fenómenos naturales y sus efectos sociales, ocurridos en el año 2020, en El Salvador.

Primeramente, se realizaron reuniones virtuales como equipo investigador para la distribución de actividades y búsqueda de información en sitios electrónicos.

Tabulación de datos a partir de las noticias colectadas, que fueron colocada de forma comprensible en la tabla 2.

HALLAZGOS:

Durante el año 2020 se manifestaron los siguientes fenómenos naturales en El Salvador:

TABLA 1: SISMOS Y TEMBLORES REGISTRADOS EN EL TERRITORIO DE EL SALVADOR DURANTE EL AÑO 2020

EVENTO	CANTIDAD	MAGNITUD
SISMOS	5	5.0 o superior
	108	4+
	538	3+
	781	2+
TERREMOTOS	92	pequeños por debajo de la magnitud 2.0

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de notas periodísticas y publicadas en sitios virtuales.

A pesar de la cantidad de sismos y terremotos registrados en los artículos revisados, también manifiesta que muchos de ellos no fueron percibidos por la gran mayoría de la población salvadoreña.

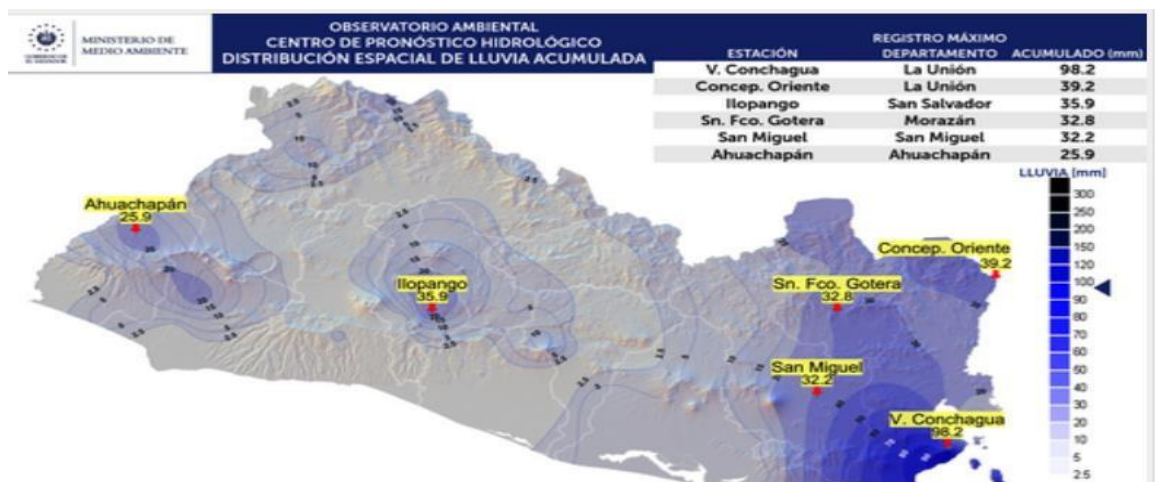


Fuente: Imagen del Observatorio del MARN, en fecha 26 de diciembre de 2020, durante los sismos que se registraron entre las ciudades de San Miguel y Chirilagua, atribuidos a "fallas geológicas locales".

1. Huracanes

El año 2020 fue uno de los períodos, en los que El Salvador fue impactado por tres huracanes de forma indirecta, de los que se registró un impacto devastador.

- a) **El Huracán Iota:** cuando ingreso al país, se degradó como una depresión tropical, y termino siendo una baja presión, sumando una decena de muertos.
- b) **El Huracán Eta:** afecto desde el ingreso al territorio con chubascos y tormentas, como un sistema de vaguada que se mantuvo con nubosidad sobre la zona costera del territorio. Que dejaron a su paso inundaciones y deslizamientos a nivel nacional.
- c) **La tormenta tropical Amanda:** provocando la muerte de al menos 14 personas, y poniendo en riesgo a miles de familias en todo el territorio. Las autoridades hicieron una evaluación de daños preliminar y estiman que tan sólo en San Salvador 900 viviendas se han visto afectadas e inundadas principalmente en Ilopango, comunidad nueva Israel por mencionar algunas, durante mas 24 horas que llovió en abundancia se calcula que el 10 por ciento de lo que suele llover en un año en el territorio nacional. Las precipitaciones acumuladas han generado más de 30 deslizamientos, más de 20 inundaciones mayores en diferentes departamentos del país y ríos desbordados causando el colapso de viviendas y provocando daños materiales. También afecto la conectividad vial y se han interrumpido los servicios de agua, energía eléctrica y telefonía.



Fuente: Imagen del Observatorio del MARN

2. Deslizamiento por lluvias.

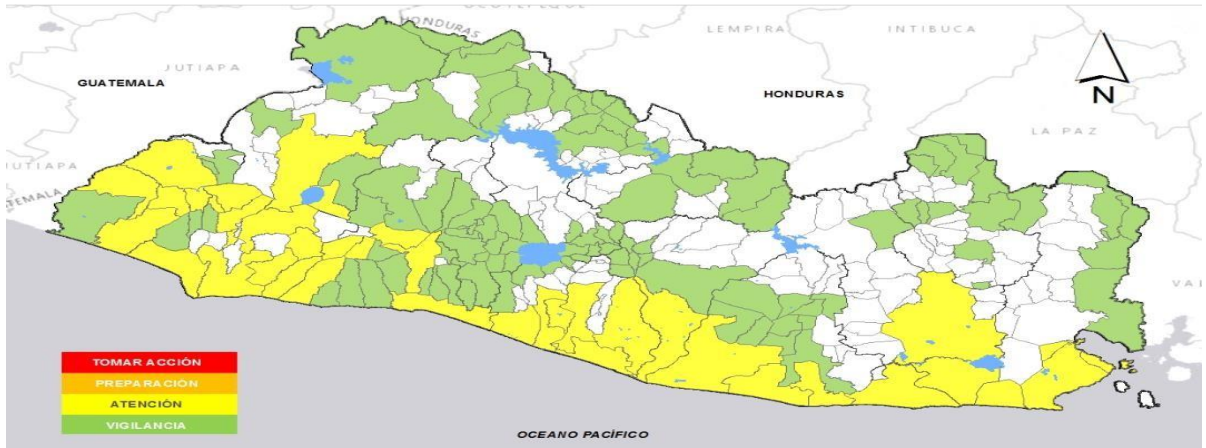
Entre las noticias que destacan se identifican las siguientes:

Según el Observatorio Ambiental se informó sobre una probabilidad muy alta (80%-100%) de la posibilidad de deslizamientos y flujos de escombros en cerro El Picacho, Boquerón y municipios aledaños (norte de Santa Tecla, San Salvador, Mejicanos y Nejapa). Ese mismo día se registró un deslave que se originó alrededor de las 23:00 horas, por lluvia constante en el que se acumuló en la zona 57.4 mm de lluvia.

Posteriormente, en fecha 30 de octubre 2020 el Equipo Humanitario País (EHP) se activó a las 11.30 am mediante una reunión extraordinaria en función a la respuesta humanitaria generada y para asegurar la coordinación eficiente: Albergues, Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN), Salud, Protección, Agua, Higiene y Saneamiento (WASH) y Logística-Telecomunicaciones. En esta reunión participó el Sub Director General de Protección Civil, Sr. Luis Amaya, quien informó al EHP sobre la situación y especificó las necesidades urgentes para atender a la población afectada. Así mismo, el presidente de la Comisión Nacional de Protección Civil emitió una Alerta roja para el municipio de Nejapa, particularmente en el caserío Angelitos 1 y 2 y zonas aledañas.

Más de 480 trabajadores de las diferentes instituciones del sistema de emergencia y voluntarios permanecieron en labores de limpieza y búsqueda de personas soterradas en la zona del desastre. Según el sitio oficial del Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN), se tienen identificados los lugares de riesgo por zona geografía y por colores de intervención como se detalla en la siguiente imagen.

ANEXOS. Registro de noticias revisadas por el equipo investigador



FUENTE TOMADO DE: Imagen del Observatorio del MARN

AMÉRICA LATINA

Una semana de lluvias deja 30 muertes en El Salvador en plena pandemia

A lo largo de la semana, el país ha soportado lluvias por momentos intensas que han causado unas 600 inundaciones, deslizamientos de tierra o derrumbes.



FUENTE TOMADO DE: DW MADE FORMIN, Una semana de lluvias deja 30 muertes en El Salvador en plena pandemia, El Salvador, 07/06/2022

Un deslave deja una decena de muertos y más de 30 desaparecidos en El Salvador



Primera modificación: 31/10/2020 - 01:24



Rescatistas de la Cruz Verde, policías y soldados trabajan para remover escombros mientras buscan víctimas de un deslave, en Nejapa, El Salvador, el 30 de octubre de 2020. © AFP/Yuri Cortez

Texto por: Yurany Arciniegas

Al menos nueve personas murieron en un deslizamiento de tierra causado por las fuertes lluvias en El Salvador y se sospecha que otras 35 personas permanecen desaparecidas bajo el diluvio de lodo, según informó el Gobierno este 30 de octubre.

FUENTE TOMADO DE: Yurany Arciniegas, Un deslave deja una decena de muertos y más de 30 desaparecidos en El Salvador, Nejapa, 31/10/2020

Tormenta Tropical Amanda deja destrucción y desconsuelo a su paso por El Salvador

Cientos de familias salvadoreñas han tenido que evacuar sus hogares debido a la devastación provocada por la Tormenta Tropical Amanda.

01 Junio 2020



Contactos de prensa

Irene Sánchez
Especialista en Comunicación
UNICEF El Salvador
Correo electrónico: isanchez@unicef.org

Laurent Duveillier
Jefe Regional de Comunicación
UNICEF para América Latina y el Caribe
Teléfono: + 507 3017393
Teléfono: + 507 6169 9886
Correo electrónico: lduvillier@unicef.org

FUENTE TOMADO DE: UNICEF, Vista de la destrucción causada por las inundaciones del río Acelhuate en la comunidad del nuevo Israel en San Salvador, El Salvador, el domingo 31 de mayo de 2020

Lluvias dejaron a más de 330 mil salvadoreños sin medios para alimentarse

El Programa Mundial de Alimentos busca fondos con urgencia para dar asistencia a 153,500 personas en situación crítica.

Por Javier Orellana
10 de junio de 2020 - 00:00 HS



FUENTE TOMADO DE: La Prensa Grafica, Lluvias dejaron a más de 330 mil salvadoreños sin medios para alimentarse, 10 de Junio de 2020

San Salvador quiere convertirse en una "ciudad esponja" para combatir las inundaciones



FUENTE TOMADO DE: Guagua, San Salvador quiere convertirse en una "ciudad esponja" para combatir las inundaciones, 03/11/2020

TABLA 1. FENÓMENOS NATURALES Y EFECTOS SOCIALES REGISTRADOS EN PERIÓDICOS Y SITIOS DIGITALES EN EL AÑO 2020, EL SALVADOR.

DATOS DE AFECTACIÓN QUE MÁS SOBRESALEN		FENÓMENO NATURAL DURANTE EL 2020					
		SISMOS	TEMBLOR ES	TORMENT AS	HURACAN ES	DESLIZAMIENTOS ⁵	INUNDACIONES ⁶
		1.429	92	126,000 ⁷	4	180	600 ⁸
PERSONAS AFECTADAS	Hospitalizadas	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	7
	Desaparecidas	N/D	N/D	N/D	N/D	35	N/D
	Fallecidas	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	30
	Familias	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	35
INFRAESTRUCTURA AFECTADA	Edificaciones públicas	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	99
	Carreteras afectadas	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	5
	Derrumbes	N/D	N/D	154	N/D	N/D	N/D
	Puentes	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	Quincenas
	Viviendas afectadas	N/D	N/D	23,000	N/D	60	3,000
ACCIONES DE EMERGENCIA	Albergues	N/D	N/D	230	2	59	325
	Evacuados	N/D	N/D	813	N/D	N/D	N/D
	Damnificados	N/D	N/D	N/D	2	2	N/D
	Refugiados	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	12,651
	Voluntarios organizados	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo en año 2022.

⁶ <https://www.dw.com/es/una-semana-de-lluvias-deja-30-muertes-en-el-salvador-en-plena-pandemia/a-53715189>

⁷ <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201031-elsalvador-deslizamiento-tierra-muertes-desaparecidos>

⁸ <https://www.laprensagrafica.com/economia/Lluvias-dejaron-a-mas-de-330-mil-salvadorenos-sin-medios-para-alimentarse-20200609-0073.html>

⁸ <https://www.dw.com/es/una-semana-de-lluvias-deja-30-muertes-en-el-salvador-en-plena-pandemia/a-53715189>

ANÁLISIS

Las condiciones geográficas y climática de El Salvador, favorece que se faciliten fenómenos naturales como lluvias, temblores, sismos, fenómenos volcánicos, etc.

El crecimiento demográfico descontrolado, también es un factor de riesgo en El Salvador, ya que la demanda de la población en la búsqueda de oportunidades laborales o productivas para mejorar de las condiciones de vida, que ha generado una migración a las zonas de mayor industria y comercialización, que brinda mayor oportunidad de inserción laboral y productiva. Lo que conlleva, habitar en zonas que no cumplen con las condiciones básicas mínimas para la vivienda, a pesar de esta situación y sin contar con las respectivas autorizaciones de las instancias competentes del gobierno local o Estatal, muchas personas habitan o crean comunidades en lugares que son de alto riesgo por deslizamientos, inundaciones y hasta sin contar con servicios básicos como agua potable, alumbrado eléctrico, saneamiento, etc.

Las condiciones socioeconómicas contribuyen a la vulnerabilidad, y ponen de manifiesto el nivel de susceptibilidad ante los daños a los que están expuestos los habitantes de las comunidades marginales o viviendas que, por falta de responsabilidad social de las empresas constructoras, se edifican con altos índices de riesgo, sismos y terremotos.

En este sentido, se vuelve una necesidad urgente contar con planes de prevención o atención ante situaciones de emergencia. Reconociendo que El Salvador es conocido como el país o valle de las hamacas, además de ser parte del cinturón de fuego del pacífico, entre otras condiciones que colocan el territorio y su población en condición de vulnerabilidad, a lo que se suma la falta de preparación para enfrentar diferentes daños que puede ocasionar cualquiera de los fenómenos naturales que se pueden convertir en desastres naturales por el impacto en la sociedad salvadoreña.

A nivel económicos se puede identificar las siguientes condiciones:

El fenómeno de las lluvias tiene diferentes efectos, ante las constantes lluvias el riesgo inundación y deslizamiento esto puede generar perdidas en la producción agrícola. Pero si por el contrario el periodo de invierno es poco lluvioso afecta la producción muchas cosechas se pierden por falta de agua, una parte de la cosecha se pierde y otra parte la venden a un mayor costo afectando así la economía a nivel nacional.

CONCLUSIONES

Los fenómenos naturales y su impacto en el territorio nacional, depende de las condiciones de vulnerabilidad que tienen las personas y sus comunidades, por lo tanto, pueden provocar diferentes problemas, como daños a la infraestructura de viviendas, pérdidas materiales, humanas.

Es urgente la intervención integral desde las instituciones competentes para actuar de forma proactiva y no reactiva, a fin de minimizar el daño en las vidas de las personas, desde el enfoque de derechos humanos, se debe garantizar una vida con dignidad, se requieren planes preventivos y educación a la población para que puedan actuar a fin de salvaguardar la vida ante los fenómenos naturales.

Como estudiantes del curso de protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, es importante seguir analizando la relación entre fenómenos naturales, condiciones de vulnerabilidad, educación preventiva y trabajo interinstitucional para atender a las comunidades afectadas, para que puedan organizarse en la solución de sus problemas con el apoyo de las instituciones del gobierno local y Estatal competentes en el tema de prevención y mitigación de riesgos.

REFERENCIAS.

- Javier Orellana (2020). Lluvias dejaron a más de 330 mil salvadoreños sin medios para alimentarse. La Prensa Gráfica, diario digital El Salvador. <https://www.laprensagrafica.com/economia/Lluvias-dejaron-a-mas-de-330-mil-salvadorenos-sin-medios-para-alimentarse-20200609-0073.html>
- Rene Merino (2020). Un deslave deja una decena de muertos y más de 30 desaparecidos en El Salvador, sitio digital América Latina. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201031-elsalvador-deslizamiento-tierra-muertes-desaparecidos>.
- América Latina (2020). Una semana de lluvias deja 30 muertes en El Salvador en plena pandemia. <https://www.dw.com/es/una-semana-de-lluvias-deja-30-muertes-en-el-salvador-en-plena-pandemia/a-53715189>
- Irene Sánchez (2020) Tormenta Tropical Amanda deja destrucción y desconsuelo a su paso por El Salvador. UNICEF El Salvador. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/tormenta-tropical-amanda-deja-destrucci%C3%B3n-y-desconsuelo-su-paso-por-el-salvador>
- América Latina (2020). Tormenta tropical Iota llega a El Salvador y suma una decena de muertos. <https://www.dw.com/es/tormenta-tropical-iota-llega-a-el-salvador-y-suma-una-decena-de-muertos/a-55643556>
- Connecting Waterpeople (2020) San Salvador quiere convertirse en una "ciudad esponja" para combatir las inundaciones. <https://www.iagua.es/noticias/onu/san-salvador-quiere-convertirse-ciudad-esponja-combatir-inundaciones>
- La Prensa Gráfica (2020). Alerta sobre posibles deslizamientos que podrían afectar al municipio de Nejapa. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Alerta-sobre-posibles-deslizamientos-que-podrian-afectar-al-Municipio-de-Nejapa-20201103-0079.html>.

3. INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS DE ALBERGUE Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”



“INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS DE ALBERGUE Y ALOJAMIENTOS SALVADOREÑOS”

Presentado por:

APELLIDOS Y NOMBRES

Palacios Reyes, Víctor Daniel

Flores Vargas, Stephany Beatriz

Cerén Maravilla, Francisco Javier

Granados Avalos, Julia del Carmen

Sánchez Rodríguez, Jeovany Armando

Velasco Cañenguez, Marleny Guadalupe

N° DE DUE

PR16004

FV11004

CM13131

GA16032

SR 15031

VC07015

INFORME TÉCNICO DE ANÁLISIS ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ATENCIÓN HUMANITARIA PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CICLO 2022

DOCENTE

DOCTOR. WILFREDO ALIRIO ENRIQUEZ CHACÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE 2022 SAN SALVADOR

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por 4 estudiantes egresados de la licenciatura en sociología y dos estudiantes de la licenciatura en trabajo social que están en proceso de grado realizando el curso de especialización en protección humanitaria en la gestión integral de riesgos con el objetivo de hacer un análisis comparativo y selectivo de dos albergues existentes en El Salvador para alojar a personas evacuadas en casos de emergencia.

como equipo el albergue que escogimos fue el albergue Kathia Miranda que es un albergue permanente ubicado 11 avenida pasaje 3 sobre 23 calle poniente conocido como "Complejo recreativo Kathia Miranda". También se ha realizado un análisis en el albergue permanente Kathia Miranda. Para este análisis se ha tomado como base entrevistas de personas que han estado dentro de estos lugares y también miembros del equipo investigador fue hasta el albergue. Para uso de la recopilación de información se tubo comunicación con la institución encargada, Alcaldía de San Salvador que es el organiza estos lugares y es encargada de gestionar que se cumplan con lo necesario y que los usuarios puedan gozar de los derechos humanos.

El documento contiene como una tabla con análisis de riesgo donde se encuentran preguntas y contestada base a lo visto en la visita de campo como en las entrevistas.

También el documento tiene un análisis elaborado por los miembros del equipo y al finalizar una breve conclusión.

2. ANÁLISIS

A partir de los datos obtenidos, por medio del instrumento de recopilación de información mixto, se realiza el análisis, con base a los criterios que se establecieron como equipo de investigación, al momento de realizar la visita técnica para su verificación, en la cual se pudo observar las condiciones actuales en las que se encuentra en la dirección 11 avenida pasaje 3, sobre 23 calle poniente, el COMPLEJO RECREATIVO CULTURAL KATYA MIRANDA.

El punto clave de este trabajo de los albergues es asegurar y brindarle unas condiciones adecuadas y de calidad a todas las personas, que necesiten ser trasladados a este sitio, en algún momento apropiado y no estar exponiendo las vidas ni la salud física e integral de los afectados por algún fenómeno natural provocado por el hombre.

Como también tenemos que informar que si los albergues están en óptimas condiciones y la cantidad de personas que pueda resguardarse en las instalaciones del lugar, también está estructurada la organización logística por lo que es necesario buscar ayudas de otros organismos de cualquier índole que le puedan brindar ayuda adecuada y sea en beneficio de todos sin importar la naturaleza del porque se encuentran en el lugar

Dicho albergue o refugio son lugares para proveer alojamiento temporal, a las posibles víctimas o familias afectadas por los desastres. Puesto que los albergues temporales tienen que ser propicios y adecuados, y necesarios para atender a las poblaciones afectadas por los desastres, ya que forman parte del conjunto de recursos indispensables a prever en un plan de respuestas a emergencias.

En dicho albergue tiene que existir un buen manejo y existir un buen liderazgo por parte del comité de emergencia para buscar y promover la participación de

las personas albergadas para la autogestión. Es muy importante que la organización y administración de los albergues se adapten a los sucesos importantes como higiene, rutas de evacuación, abrigo, distribución de alimentos para mantener un ambiente de orden y de atención básica.

El gobierno es el encargado en poner en los albergues a disposición como resguardo temporal o permanente para las familias que puedan necesitarlo al ser evacuadas durante épocas de lluvia o cualquier desastre natural.

En este marco también se desempeñarán funciones y procedimientos coordinados con protección civil y personas encargadas para el montaje, apertura y cierre del albergue temporal. Y también cubrir las necesidades de los albergues permanentes para que su estadía pueda ser ágil y oportuna, además aplicando protocolos de actuación para prevenir contagios de enfermedades.

La atención en los albergues debe ser completa, por eso decimos que debe ofrecer lo siguiente lo que se pudo observar en el Katya Miranda, es que no es completa, porque existe una incertidumbre en la alimentación, además dicho albergue cuenta con personal de seguridad, pero que no está al tanto de los múltiples acontecimientos que se presentan, no existe también un buen ambiente en el que las personas albergadas puedan sentirse seguras. No existe una buena organización en diferentes comités dentro del albergue, porque la protección civil es tarea de todas y todos. Dentro del albergue debe de existir un coordinador que vele por el interés común de las personas albergadas porque es la máxima autoridad.

El estado debe buscar soluciones de vivienda de aquellas personas que se quedaron sin hogar, brindándoles la seguridad que deben tener para no regresar a lugares inadecuados, como casas inhabitables después de un desastre natural o antrópico inesperado para la población afectada. Además, brindarles atención psicológica y por la salud física para los que hayan sido

afectados por el fenómeno, también preparar actividades lúdicas para desarrollar un ambiente agradable para los niños y niñas que cada familia lleva con ellos, así mismo brindar capacitaciones de desarrollo de actividades para los adultos que quedan resguardados en el albergue durante el día, mientras los que tengan que salir a trabajar se sientan seguras que sus familiares estarán bien durante el tiempo que ellos regresan a reunirse con sus familias.

3. CONCLUSIÓN

En el sistema de protección civil se plantean diferentes aspectos a considerar para el funcionamiento de los albergues, especialmente en El Salvador, siendo así, aún no logra poner en práctica los lineamientos planteados en diferentes comunicados, informes, etc. Dicho ejercicio, sobre el análisis de los albergues, nos ha servido para comprender y dimensionar la necesidad que existe de crear estándares adecuados para el manejo de los albergues en las comunidades asediadas por fenómenos naturales o riesgos de diferente índole.

En los casos que se pudieron observar y escuchar por personas informantes nos muestran la realidad de los albergues, específicamente en un sector de El Salvador. Consideramos que, al realizar los análisis en otros albergues en diferentes departamentos, aledaños a desastres, no siguen cumpliendo los requisitos y se violentan derechos específicos del ser humano, aun que de alguna manera dichos desastres generen descontrol, incapacidad de tomas de decisiones asertivas, se espera que el Estado o gobierno en turno tenga esas herramientas para garantizar, asegurar los derechos y cuidados que el ser humano necesita en ese momento de crisis.

El escuchar la perspectiva de las personas que vivieron la experiencia en el albergue, nos generó buscar alternativas para encontrar soluciones y tener una respuesta pronta y asertiva a las necesidades expresadas, tomando en cuenta las herramientas aprendidas en el curso de especialización.

4. ANEXOS

ANEXO 1: Cuadro sobre análisis de Albergue en Katia Miranda.

PUNTAJE DE EVALUACION			
20 - 30 = Albergue seguro, pero con acciones a tomar. 31 - 49 = Albergue seguro, pero solo con mitigaciones. permitido.		50 - 60 = No	
CATEGORIA	PREGUNTAS CLAVE	1,2,3	OBSERVACIONES
ESPACIO SEGURO	¿Le consta o tiene alguna evidencia de tener autorizado el uso del lugar?	1	
	¿El lugar cuenta con las condiciones de accesibilidad universal?	2	Poca accesibilidad de espacio para el movimiento dentro de lugar como la recreación.
	¿Sillas y muebles en buen estado? (No hay clavos, tornillos o astillas visibles)	3	
	¿El lugar tiene techo en buen estado para soportar lluvia fuerte?	3 1	
	¿En el lugar existen muebles o recipientes con antigüedad? (donde pueda haber insectos ocultos que sean un peligro para la salud)?	1 3	
	¿El albergue está lejos de quebradas, barrancos o ríos?	1	
	¿Cuenta con un espacio adecuado para cocina?	1	
	¿El albergue cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores?	3 3	
	¿El albergue está lejos de cantinas o expendios?	3	
	¿Estará expuesta niñez, adultos mayores y personas con discapacidad al sol o intemperie?	1 3	
	¿El albergue cuenta con instalación eléctrica seguras, internas y externas, en buen estado?	3	
	¿El albergue está lejos de sustancias inflamables y tóxicas?	3 1	
	¿El lugar cuenta con áreas lúdicas?	1	
	¿Actualmente el lugar cuenta con el tipo de suelo adecuados y accesibles para los diferentes tipos de eventos? Tomar en caso terremoto, huracanes, lluvias)	3 1	
	¿Hay seguridad y resguardo para las pertenencias de las personas cuando salen fuera del albergue?	1	

CATEGORIA	PREGUNTAS CLAVE	1 2 3	OBSERVACIONES
HIGIENE Y SALUD	¿Baños sanitarios y duchas disponibles y accesibles?	1	
	¿Los baños están rotulados con su respectiva señalización (Niñez, Mujeres, Hombres y personas con discapacidad)?	3	
	¿Existe agua potable?	3	
	¿El lugar cuenta con áreas adecuadas para el consumo de alimentos?	3	
	¿El lugar cuenta con áreas adecuadas para el lavado de prendas de ropa?	1	
	¿El albergue cuenta con insumos médicos y de primer auxilio (Gasas, sueros, alcohol, pastillas, vendas, cinta adhesiva)?	1	
	¿El albergue cuenta con el espacio necesario para resguardar a cantidad de personas para las actividades que se llevan a cabo en las instalaciones?	1	
	¿En el lugar cuenta con personal médico, paramédicos, Psicólogos, ¿Trabajadores Sociales?	1	
	¿Accesibilidad a información y entretenimiento por medio de televisión y radio?	3	
	¿El albergue cuenta con espacio apropiado para mascotas?	1	
	PUNTUACIÓN TOTAL:	60	

Fuente. Cuadro elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO AÑO 2022.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se realizaron una serie de preguntas para obtener información de acuerdo del tema a investigar.

1. ¿COMO ESTAN ORGANIZADOS DENTRO DEL ALBERGUE KATIA MIRANDA?

No existe organización por parte de los encargados por los albergues.

2. ¿LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS ALVERGADAS SON ATENDIDAS TOMANDO ENCUESTA SUS DERECHOS?

No se atienden sus derechos, en su mayoría no se cumplen.

3. ¿DENTRO DEL ALBERGUE SE HAN DADO ALGUNAS ACCIONES ILICITAS O INREGULARIDADES?

Sí, porque se han manifestado violencia física, violencia de género.

4. ¿CUANTA ES LA CAPACIDAD PARA ALBERGAR A PERSONAS?

Su capacidad es de 150 personas.

5. ¿DENTRO DEL ALBERGUE SE REALIZAN ACTIVIDADES PARA FOMENTAR DE CONVIVENCIA SOCIOPERSONALES?

No se realizan ninguna actividad dentro del albergue.

4.2. ANEXO 2. Foto del albergue Katya Miranda



Fuente. Foto tomada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social del curso de especialización: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO AÑO 2022.

4.3. Anexo 3. Foto del Albergue Katya Miranda



Fuente. Foto tomada por informante clave del Albergue.

4. Anexo 4. Foto del equipo investigador en el Albergue.



Fuente. Foto tomada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social del curso de especialización: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO AÑO 2022.

ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSODE ESPECIALIZACIÓN.

CURSO DE PROTECCION HUMANITARA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO. :

MAESTROS QUE IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPACIALIZACIÓN:

JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

ESTUDIANTES QUE RECIBIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: :

CEREN MARAVILLA, FRANCISCO JAVIER :

FLORES VARGAS, STEPHANY BEATRIZ :

GRANADOS ÁVALOS, JULIA DEL CARMEN :

VICTOR DANIEL PALACIOS REYES :

SANCHEZ RODRIGUEZ, JEOVANY ARMANDO

VELASCO CAÑENGUEZ, MARLENY GUADALUPE :

FECHA DE ENTREGA INFORME 22 OCTUBRE 2022.

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO ACUERDO N.º :

CALIFICACIONES POR JUNTA DIRECTIVA DE ACTA N.º :

LA FACULTAD FECHA DE :

SESIÒN :

COMENTARIO:

1º ES UN APORTE.

2º...

3º...
